

ISSN 1668-9208

INVESTIGACIONES Y ENSAYOS

GEOGRÁFICOS



**REVISTA DE
GEOGRAFÍA**

AÑO 6

NÚMERO 6

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA DE GEOGRAFÍA**

2015





LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN AMÉRICA LATINA EN LOS '90. LOS CASOS DEL SECTOR AGRARIO EN DOS REGIONES DE ARGENTINA Y BRASIL

Cristina Ofelia Valenzuela

Resumen

La reducción del papel normativo del poder público, a partir del advenimiento de los programas de estabilización y ajuste estructural asociados a las políticas neoliberales en la mayoría de países de América Latina desde mediados de los ochenta llevó a un replanteo de los enfoques del desarrollo, que volvieron a concentrarse en la dimensión territorial. Ya sea centrando el énfasis en las dinámicas globales de acumulación o privilegiando las fuerzas endógenas de adaptación, la revalorización de la dimensión espacial significó un cambio en la discusión y en la determinación de la problemática prioritaria. En el caso del sector agrario las políticas neoliberales tendieron a consolidar un modelo de desarrollo capitalista del agro configurado en torno al dominio de la agroindustria exportadora, determinando grados muy diversos de inserción –y exclusión– de los diferentes segmentos de agricultores en esa nueva dinámica. Este trabajo analiza esos procesos y su impacto regional en dos casos de Argentina y Brasil en la década del '90.

Summary

The reduction to normative paper of State, whit the stabilization programs and fits structural associate to the neoliberal policies in the majority of countries of Latin America from half-full of the eighty took to a reframing of the approaches of development, that returned to concentrate themselves in the territorial dimension. Or centering the dynamic emphasis in the global ones of accumulation, or privileging the endogenous forces of adaptation, the revaluation of the space dimension meant a change in the discussion and the problematic determination of the high-priority one. In the case of the agrarian sector the neoliberal policies tended to consolidate a capitalist model of development of the agrarian sector formed around the dominion of agroindustria exporter, being determined very diverse degrees of insertion - and exclusion - of the different segments from agriculturists in that new dynamics. This paper analyzes those processes and their regional impact in two cases of Argentina and Brazil in the decade of '90.

Palabras clave

Desarrollo regional -sector agrario - políticas neoliberales.

Key words

Neoliberal political - regional development - agrarian sector.

La revalorización de la dimensión espacial en las nociones del desarrollo

El análisis de la problemática regional debe superar la etapa de diagnóstico para introducirse en el planteo de soluciones, opciones, respuestas a la realidad identificada, suponiendo éstas un enfoque específico del desarrollo. Desarrollo sostenible, sustentable, local, desigual; desarrollo a escala humana, son las múltiples formas de expresión de un concepto básico que supone procesos de expansión y mejoramiento, desde una circunstancia particular –normalmente problemática- de partida. La propuesta de transformaciones desde esa posición hacia una situación mejorada, exige la especificación de la idea de desarrollo fundamentado en su utilidad y funcionalidad a partir de los sujetos o entidades susceptibles de “desarrollarse”, considerados en cada enfoque. A su vez el desarrollo como proceso de cambio multidimensional supera ampliamente la idea de crecimiento, incorporando nociones como equilibrio, autonomía, calidad, creatividad, diversidad, etc.

La creciente complejidad impuesta a partir de la consolidación de los procesos de ampliación de los mercados a escala mundial, la expansión del accionar económico y financiero de empresas transnacionales que



operan simultánea y coordinadamente en varios países y el fuerte crecimiento de la inversión extranjera directa, obligaron a un replanteo de los enfoques del desarrollo, que volvieron a concentrarse en la dimensión territorial.

Un ejemplo de ello es la noción de desarrollo geográfico desigual. David HARVEY (2003: 95-100) señala que el concepto genérico del mismo comporta la fusión de dos elementos: las escalas cambiantes y la producción de diferencias geográficas. La variedad de escalas jerárquicas en las que se organizan las actividades humanas implica en su esencia discordancias entre fuerzas de magnitudes e impactos diferenciales -y significativas diferencias con las escalas dominantes hace dos o tres décadas atrás-. Dentro de este vasto y complejo espectro de posibilidades es posible centrar la atención en los procesos de producción de diferencias geográficas a partir de la selección de un cierto “nivel de generalización”.

En la dinámica oscilante de interacción entre los procesos globales y los regionales y locales, la inserción de éstos en la escala mundial, adquiere particular importancia la identificación de los factores diferenciales de primera magnitud que operan generando rasgos distintivos y contrastes e inciden en el desarrollo desigual en el espacio de estudio. A la escala escogida se revelan inmediatamente toda una serie de efectos y procesos que producen diferencias geográficas en los modos y niveles de vida, en el uso de los recursos, en las relaciones con el medio ambiente y en las formas culturales y políticas. Estas diferencias geográficas que resultan de legados históricos y geográficos, se sostienen y reproducen o reconfiguran por procesos diferenciadores que tienen lugar en el presente (1) y que pueden ser tanto políticos, ecológicos y sociales como puramente económicos.

Los procesos de producción de diferencias geográficas adquieren particular relevancia con la globalización y la aceleración del desarrollo científico y tecnológico. ESTEFANELL (1997) precisa que la globalización económica está caracterizada por la ampliación de los mercados a escala mundial, el desarrollo de actividades económicas y financieras por parte de empresas transnacionales que operan simultánea y coordinadamente en varios países y el fuerte crecimiento de la inversión extranjera directa. En lo institucional, frente a la concentración del poder por el aumento de escala de empresas y mercados, se difunde la descentralización de las actividades del Estado. Estos procesos ponen de manifiesto lo que HARVEY (2003:102) denomina, la vulnerabilidad selectiva que expone de manera desigual a las poblaciones a efectos tales como el desempleo, la degradación de los niveles de vida y la pérdida de recursos, de opciones y de calidades ambientales, en diversas escalas espaciales, así como al mismo tiempo *“concentra la riqueza y el poder y más oportunidades políticas y económicas en unas cuantas localizaciones selectivas y dentro de unos cuantos estratos restringidos de población”*, variando de un lugar a otro la intensidad de los efectos positivos y negativos.

Los desarrollos geográficos desiguales, según HARVEY (2003:101), plantean graves obstáculos a la adecuada reunión de múltiples intereses particulares en un marco que exprese el interés general. Así, en una misma escala coexisten espacialmente procesos que implican simultáneamente producción/destrucción; concentración/fragmentación; inclusión/exclusión; adaptación/expulsión. (SANTOS, Milton: 2000: 262) los describe en términos de la racionalidad del espacio señalando que frente a lo que denomina *“la racionalidad dominante, deseosa de conquistarlo todo”*, se puede, subjetivamente y desde el punto de vista de los actores no beneficiados, hablar de irracionalidad, es decir, de producción deliberada de situaciones no razonables. Y se puede también, objetivamente, decir que a partir de esa racionalidad hegemónica se instalan paralelamente lo que denomina las *“contra-racionalidades”*. Estas se localizan, desde un punto de vista social, entre los excluidos, las minorías; desde un punto de vista económico entre las actividades marginalizadas; y desde un punto de vista geográfico, en lo que este autor designa como *“las áreas menos modernas y más “opacas”, convertidas en irracionales (2) para los usos hegemónicos. Todas esas situaciones se definen por su incapacidad de subordinación completa a las racionalidades dominantes, ya que no disponen de los medios para tener acceso a la modernidad material contemporánea”*. En esa dialéctica racionalidad/contraracionalidad es posible advertir las magnitudes que la vulnerabilidad potencial adquiere cuando se la refiere a condiciones geográficas particulares. Estas siempre implican factores de desarrollo diferenciado tales como: una “ubicación” o posición relativa a un contexto mayor, un desigual reparto cuantitativo y cualitativo de recursos naturales y humanos, y la existencia o no (con diversos grados de coherencia y eficacia) de acciones mediatizantes que ejercen ciertos “filtros” como son los agentes colectivos de control social (Estado, Instituciones políticas y jurídicas, etc.) para dirimir intereses en conflicto.

Ya sea para analizar los efectos desestabilizadores de la presión de las nuevas dinámicas de internacionalización de capitales y competencia, con una visión que pone el énfasis en las dinámicas globales de acumulación, otorgándoles el poder de controlar los ritmos de las transformaciones independientemente de los espacios donde operen, o bien desde un enfoque que privilegia las fuerzas endógenas de adaptación y con ellas la viabilidad de éstos últimos a esos vectores de escala global, las visiones del desarrollo rescatan la dimensión espacial como uno de los elementos a considerar en el análisis de las respuestas diferenciales a esos efectos y fuerzas en conflicto.



Esta revalorización de la dimensión espacial significó un cambio en los ejes de discusión y en la determinación de la problemática prioritaria. Los nuevos planteamientos pueden ser divididos en dos modelos conceptuales: aquellos que enfatizan las fuerzas endógenas del desarrollo, la capacidad de adaptación y de innovación sustentada por ambientes institucionales que resultan claves para el ajuste territorial a las nuevas condiciones, de los que privilegian las dinámicas sectoriales/globales de acumulación que debilitan los entramados locales, las ventajas de la proximidad, al endurecer el contexto competitivo bajo el accionar de las libres fuerzas del mercado y de redes globales de producción y comercialización crecientemente “desterritorializadas”, GUTMAN y GORENSTEIN (2003: 582). Este último enfoque si bien no implica la negación de las posibilidades locales de “resistencia” e incluso “enfrentamiento” a la lógica dominante, cuestiona la perdurabilidad y eficacia de esas acciones, su potencialidad para erigirse como vías alternativas. En cuanto a éstas posibles vías, CORAGGIO (2000: 15), clasifica dos variantes: una primera que define como desarrollo local a una respuesta afirmativa en un determinado territorio a las condiciones “*que reclama el capital*”, esperando que lleguen inversiones y fuerzas transformadoras propias del actual estilo de modernización capitalista, es decir, alcanzar la integración plena al nuevo sistema productivo global, en la expectativa de que esto resolverá por “derrame” los problemas de desempleo, empobrecimiento, etc., diferenciándose los agentes económicos “competitivos” y otros que deberán ser desplazados por no serlo en un marco de individualismo y competencia.

Y la segunda variante, que asocia el desarrollo local con “otro desarrollo” alternativo al del capitalismo excluyente: un desarrollo basado en fuerzas y procesos endógenos, contrapuesto al desarrollo del capital a escala global y que a su vez admite dos subvariantes: una relacionada con una ideología localista, que propicia “*una desconexión de la comunidad o sociedad local, que incluso ve al mercado como alienante y destructivo de la calidad de vida deseada; centrando la crítica en la exclusión de determinados territorios más que a la exclusión social en su interior, pues en el fondo implica una cierta disposición a adoptar a la inversión que justamente dualiza y excluye en lugar de integrar*” y la otra subvariante que apunta a lograr “otro desarrollo” pero abierto, entendiendo que deberá conectarse con los procesos globales, pero manteniendo un grado de autonomía relativa manifestado en la iniciativa consciente y activa para transformar la realidad local desde la perspectiva del desarrollo humano.

En este caso las dificultades radican en encontrar la forma de resolver coherentemente la relación entre estos sistemas diferenciados y el mercado global. Esta en general, es la pregunta que subyace a cualquier planteamiento local-global: la capacidad de respuesta de la dimensión local partiendo de la idea de que en un mundo globalizado, esa “reacción” no puede ser un proceso local a cargo únicamente de actores locales, correspondiendo, a las distintas instancias de gobierno la implementación de una política de desarrollo :

El desarrollo en su doble dimensión -espacial y sustentable-, supone entonces el diseño de políticas que respeten la idiosincrasia de cada espacio regional, en cuanto expresión de sistemas económico-ecológicos, con potencial humano, capital social e institucional variables, y la atención ya no se centra en las políticas sectoriales (de escaso impacto sobre la sostenibilidad económica y social en el mediano y largo plazo) sino en cada territorio con sus particulares problemas y potencialidades (3) (recursos naturales, actividades productivas, estructura económica, dinámicas demográficas, procesos institucionales, capital social, etc.), ya que justamente la complejidad de esa dinámica determina la debilidad de las estrategias unifactoriales. A su vez, las acciones no sólo deben atender a esa multiplicidad de factores, sino revestir una persistencia temporal que las sostenga desde su concepción hasta su instrumentación y ejecución.

El desarrollo local en sentido espacial aparece con un doble significado. Por una parte surge como la necesidad de pensar el desarrollo local en la medida en que localidades o regiones enteras son afectadas negativamente por el proceso de reestructuración del capital a escala global, y en ese planteo debe ser entendida en términos relativos, por cuanto las regiones constituyen espacios locales enfocadas desde el país, así como la provincia es local desde la región y sucesivamente, la comuna o departamento lo es desde la provincia (4). Por otra, se presenta como “el lugar” donde vive e interactúa la población y desde donde puede trascender y decidir, e influir en las decisiones que involucren el destino del mismo (5).

Distintas realidades locales exigen distintas estrategias de desarrollo que respondan a sus necesidades particulares. La dimensión local se presenta como una reacción lógica a los marcos conceptuales que concebían a este más bien como un proceso “de arriba hacia abajo” asumiendo como exógenos a los factores desencadenantes de los cambios. El enfoque que concibe el desarrollo como un proceso “de abajo hacia arriba” atribuye a la participación y el empoderamiento un papel fundamental (6) y se condice con el debilitamiento de la participación y la reducción del papel normativo del Estado, a partir del advenimiento de los programas de estabilización y ajuste estructural asociados a las políticas neoliberales que marcaron la esencia de las nuevas reglas de juego en la mayoría de países de América Latina desde mediados de los ochenta.

A su vez, lo local puede asociarse a otra dimensión, como por ejemplo a lo rural, entendido éste como un espacio que trasciende lo agropecuario y si bien se define por oposición a lo urbano, mantiene fuertes nexos de



intercambio con éste último ámbito donde se decide, a través de las fuerzas del mercado, la asignación de los recursos para el primero. Como las áreas rurales enfrentan manifestaciones críticas en cuanto a las modalidades de especialización e intensificación de la producción, al envejecimiento de su población, el aumento de la dependencia tecnológica y la crisis de las formas de gestión tradicionales; la articulación de las nociones llevaría a la del desarrollo rural sustentable a escala regional.

La visión del desarrollo que enfocamos aquí busca simplificar el concepto, apelando a las similitudes entre las distintas definiciones planteadas: dado que el desarrollo implica sustentabilidad y lo rural forma parte de lo regional, el desarrollo regional entonces, es aquí visto como un proceso multidimensional apoyado en la dialéctica de acciones que, operando a distintas escalas espaciales pero observables en un marco espacial particular, apunta al mejoramiento de las capacidades y oportunidades de las personas y la sociedad a fin de ampliar el espectro de opciones para su propio progreso en armonía con el medio natural, otorgando a las instancias colectivas de autoridad, la regulación de la competencia y de los ritmos de cambio hacia una mejor calidad de vida (7). El objetivo es, entonces, la búsqueda de las opciones más eficaces y equilibradas para el desarrollo regional.

El desarrollo regional y las políticas neoliberales en el sector agrario de América Latina. Los casos de Argentina y Brasil

La dinámica planteada por la lógica del neoliberalismo económico y la globalización en las dos últimas décadas –tanto en la fase dominada por el consenso de Washington (8), como en la denominada “postconsenso (9)”- comportó la reducción del papel normativo del Estado (10), hecho que se materializó por ejemplo, en la disminución significativa del apoyo público directo o indirecto al sector agropecuario y la liberalización comercial, erigiendo como eje casi único a las leyes del mercado.

Partiendo de las bases comunes de las estructuras agrarias latinoamericanas, que se caracterizan por el enorme desequilibrio en la distribución de la tierra (11), las políticas neoliberales tendieron a consolidar un modelo de desarrollo capitalista del agro configurado en torno al dominio de la agroindustria exportadora, impulsando cultivos de alta rentabilidad accesibles a segmentos habilitados para invertir en el uso intensivo de tecnología (12) –de insumos y procesos- que los mismos requieren y determinando grados muy diversos de inserción de los diferentes tipos de agricultores en los mercados nacionales e internacionales, al mismo tiempo que se aceleró la exclusión de la pequeña agricultura. En ese contexto, la profundización de los problemas de equidad y la agudización de la pobreza rural, reorientaron los planteos del desarrollo hacia la gestión de la sostenibilidad (13) la cual se combinó con la dimensión territorial.

A lo largo de la historia del sector agrario latinoamericano, la agricultura se desarrolló con modalidades y ritmos particulares. Las “revoluciones verdes”, las “reformas agrarias” y la participación estatal fueron moldeando estructuras agrarias donde predominaban distintos tipos de actores y dinámicas productivas. Los años ochenta, representaron para los países de América Latina un período de crisis económica, con la eclosión de los problemas del endeudamiento externo y el incremento acelerado de la pobreza. La década siguiente constituyó una fase de expansión económica del capitalismo bajo la égida de la globalización y de la internacionalización en la toma de decisiones políticas.

El elemento que guió el transcurso de estas dos intensas décadas, es la configuración de las ideas neoliberales que se implementaron bajo la forma de *ajustes estructurales* (GARCÍA PASCUAL, 2003: 3). En el terreno agrario, la respuesta de las administraciones públicas latinoamericanas se concretó en la aplicación de una serie de medidas conocidas como la “retirada del Estado” que dejó a los sectores mayoritarios de esa producción sin la red de contención legal que habilitó su sostenimiento durante este siglo (CLOQUELL, S y GIARRACA, N, 1998.: 7).

Con diferente intensidad, los cambios en la estructura económica para privilegiar el mercado marcaron la esencia de las nuevas reglas de juego en la mayoría de países del continente. Una consecuencia de este nuevo énfasis fue la revisión del papel del Estado en las dinámicas económicas, en la inversión, en el empleo, en la producción de bienes y en la prestación de servicios, es decir, en los aspectos involucrados en una visión del desarrollo.

Los efectos de la implementación de estas políticas en el sistema agrario latinoamericano agudizaron las contradicciones del sector, consolidando un modelo de desarrollo capitalista apoyado en nuevas tecnologías y en la integración agroindustrial de las medianas y grandes unidades de producción, mientras que en las numerosas pequeñas explotaciones familiares -a las que debe agregarse la importante proporción de agricultores sin tierra- causaron una crisis de viabilidad.



Tipos o generaciones de reformas en los modelos de desarrollo. Una visión general de los casos de Argentina y Brasil

En el caso del sector agrícola y los “modelos de desarrollo” implementados para el mismo en las últimas dos décadas en los países de América Latina, SEPÚLVEDA (2003:15) identifica tres generaciones de reformas: a) reformas macroeconómicas; b) reformas para dar mayor participación al mercado; c) reformas institucionales.

El objetivo de las primeras fue regresar a escenarios macroeconómicos estables y superar los graves procesos de hiperinflación, recesión, desempleo y caída del crecimiento que caracterizaron la situación económica a inicios de la década de los ochenta en casi todos los países del continente. Estas reformas significaron un replanteamiento en el papel del Estado y en general un cuestionamiento de su discrecionalidad para el manejo macroeconómico como instrumento privilegiado de promoción del desarrollo. Como parte de esta primera fase de reformas se redefinieron las reglas del juego, en especial con respecto a objetivos de estabilidad macro sobre las tasas de cambio, el manejo fiscal, la estructura tributaria, el control inflacionario y la política comercial.

La segunda generación de reformas –desarrollada en forma simultánea con la primera– consistió en la redefinición del papel del mercado en las dinámicas que lideran la economía. Junto a esta segunda generación de reformas surge una discusión amplia sobre la forma más efectiva de dinamizar los mercados. Esta discusión influida por el C.W., que privilegió el crecimiento económico como variable clave planteando la hipótesis del “efecto de derrame”, supuso básicamente que los beneficios derivados del crecimiento resultante de una mayor transparencia en los mercados se irradiarían al resto de la sociedad. Esta hipótesis, sin embargo, no contempló en su verdadera dimensión las complejas limitantes que habría que superar para que economías “desiguales e imperfectas” pudieran generar un crecimiento económico que beneficiara a todos los sectores de la población.

Siguiendo a SEPÚLVEDA, la tercera generación de reformas se orientó a proveer condiciones que otorgaran viabilidad a las dos primeras, en un contexto de cuestionamiento a la crítica del Estado que formó parte del CW. Esta crítica se derivó en la privatización de funciones tradicionalmente exclusivas de la función pública, dando paso a nuevos actores privados y al debilitamiento o desaparición de la institucionalidad que caracterizaba a la intervención estatal en la agricultura y el medio rural. Igualmente importantes fueron las políticas de descentralización, orientadas a otorgarle mayor autonomía a instancias de gestión local y regional, en su papel de auto-gestores del desarrollo, (SEPÚLVEDA, 2003:17y 24).

Este conjunto de reformas impactó directamente sobre el sector agropecuario y muy especialmente sobre los productores y trabajadores rurales. A ello se sumó, en forma indirecta el impulso que el ajuste estructural dio a las transformaciones que se venían produciendo desde décadas anteriores en el sistema agroalimentario en su conjunto, (TEUBAL, 2001: 74). El auge del *agribusiness*, y la creciente integración del sector agrícola a los complejos agroindustriales fue profundizado con las medidas desregulatorias y el “retiro del Estado” del sector.

La crítica situación general de la Argentina hacia fines de la década de 1980, en el contexto de las pautas de flexibilización, aceleró la aplicación de las propuestas del CW vinculadas con la austeridad fiscal, la privatización y la liberación de los mercados. Esta última, al hacerse sin un marco regulatorio apropiado impactó desfavorablemente sobre los sectores de mayor vulnerabilidad.

La economía brasileña, por su parte, detentó una continua intervención gubernamental hasta mediados de los '80 (GUIMARAES, 2002 y COELHO, 2001) y desde finales de esa década inició un proceso de desregulación, adoptando un modelo de liberalización de todos sus sectores, entre ellos la agricultura. De esta manera, la apertura caracterizó la segunda mitad de los años ochenta y la desarticulación de las políticas e instituciones, a los noventa, (BELIK y PAULILLO, 2001: 4).

La desregulación del sector público agrícola asociada a la redefinición del Estado significó en ambos casos el deterioro del precario equilibrio que mantenía en funcionamiento a sistemas agropecuarios muy diversos, donde las posibilidades de adaptación y con ellas la “viabilidad” económica relativa registraban un amplio espectro de variantes, referidas a grados de eficiencia microeconómica, niveles y posibilidades diferenciales de diversificación e intensificación, de integración agroindustrial, de capacitación empresarial, y de posibilidades de acceso a financiamiento, (LATTUADA, 2000: 16).

En el caso Argentino, las prácticas del neoliberalismo (14) que se fortalecieron en la década de los '90 encontraron una sociedad y un territorio vulnerables a los efectos de las políticas vinculadas con la globalización y el capitalismo flexible. La década de los '90 es descrita por LATTUADA (2000:1) como “una etapa histórica signada por profundas reformas económicas, políticas e institucionales que han servido de contexto, posibilitando casi duplicar la producción y exportación de granos y otros productos, la venta de insumos y equipos, y acelerar la modernización tecnológica del sector; pero que paradójicamente han hecho más pobres a los pequeños y medianos productores, han generado una expulsión y concentración sin precedentes de sus segmentos más vulnerables, y abren un panorama social incierto para la mayoría de la población rural hacia el tercer milenio”.



Las privatizaciones, la desregulación y la apertura prácticamente indiscriminada al exterior en aras de lograr “una mayor integración a la economía mundial” influyeron significativamente sobre las tendencias de la actividad agropecuaria, sobre los precios de su producción y de sus insumos, el acceso al crédito, la rentabilidad general de la actividad agropecuaria y, fundamentalmente, sobre las condiciones de vida de los grupos mayoritarios del sector agropecuario. Los cambios ocurrieron en distintas etapas y afectaron de manera desigual a los distintos agentes involucrados en el sector. Una primera etapa se inició en 1991 y perduró hasta mediados de los ‘90.

La implementación en 1991 del Plan de Convertibilidad puso en marcha un nuevo programa económico que significó un punto de ruptura en la evolución de la economía argentina. El mismo tenía cuatro pilares fundamentales: la ley de convertibilidad, la desregulación de la actividad económica, las políticas de privatizaciones y la apertura externa (GHEZAN, MATEOS y ELVERDÍN (2001:7-8). Según precisan TEUBAL y RODRÍGUEZ (2001:74), el decreto presidencial 2284 de fines de 1991 se orientó a lograr “una completa desregulación económica”, formando parte de un paquete de medidas tendientes a la liberalización de la economía: ley de emergencia económica; ley de reforma del Estado, ley de flexibilización del mercado laboral y fue determinante para la desarticulación de la red institucional que había regulado las actividades agropecuarias nacionales por más de seis décadas.

En ese contexto se desregularon los mercados agropecuarios, disolviendo varios organismos moderadores de la actividad, derogando las contribuciones e impuestos que financiaban sus actividades y permitiendo la venta de los bienes pertenecientes a los mismos. Con esa disolución se eliminaron los precios máximos y sostén que estuvieron vigentes durante muchos años para granos y carnes y se liberaron los cupos de siembra, cosecha, elaboración y comercialización de cultivos perennes (como por ejemplo yerba mate y caña de azúcar, propios del área subtropical). Se disolvieron mercados de concentración, institutos de investigación (fue reestructurado el INTA), Institutos de fiscalización de la actividad agraria y mercados de hacienda, la Junta nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Dirección Nacional del Azúcar y muchos otros organismos de fiscalización y regulación de los productos regionales. *“En el mismo decreto se establecían medidas que fortalecieron la desregulación del comercio interior de bienes y servicios, la desregulación del comercio exterior, regímenes de gravámenes a las exportaciones, desregulación del sistema de transporte, etc. También se eliminó el sistema de precios sostén. Todas estas medidas tenían por finalidad acercar al sector al “mercado”. De golpe, el sector agropecuario argentino se transformó en uno de los más desregulados del mundo”*. TEUBAL y RODRÍGUEZ (2001: 74)

El conjunto de cambios, preparó el escenario para un vertiginoso crecimiento de la producción donde el grueso del dinamismo observado desde mediados de los ‘90 respondió al crecimiento de la soja y, en menor medida, en los dos últimos años, al del trigo y el maíz. Las nuevas políticas y los aumentos de producción y productividad logrados no alcanzaron a todos los integrantes del sector agropecuario, favoreciendo, en términos generales, la concentración de la producción en unidades de mayor tamaño, mejor preparadas para obtener financiamiento y para incorporar tecnología. A través de programas especiales, el Estado intentó atemperar los costos del ajuste sobre los agricultores marginalizados o desplazados como consecuencia de los cambios señalados (RECA y PARELLADA, 2001: 713).

Pero el problema principal radicó en que éstos sectores constituían la inmensa mayoría de los productores agropecuarios, de modo que las políticas del Estado contribuyeron al deterioro de los segmentos mayoritarios que abandonaron la producción, a lo cual se sumó la quiebra y desaparición de gran cantidad de cooperativas, comercios e industrias vinculadas al sector, el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores rurales en el marco del nuevo modelo. Tales deterioros se manifestaron muy especialmente en las economías regionales, regiones periféricas al “centro” pampeano argentino, denominadas por ello como “extra-pampeanas (15)”, que sufrieron una transformación profunda y acelerada en sus actividades productivas y en la recomposición estructural y funcional de sus agentes, (GAGO y DE LA TORRE, 2001: 141) y (PAGLIETTINI Y CARBALLO, 2001: 10).

En éstas “economías regionales extra-pampeanas”, entre las que se encuentra el Nordeste (llamado así por su posición en el ámbito argentino), el mercado nacional fue el impulsor histórico de su expansión económica. La producción regional (yerba mate, té tabaco, algodón y cítricos) solamente accedía al mercado externo como sobrante del consumo interno y, por ende, el sistema de precios que la regulaba no dependía de las cotizaciones internacionales, sino de la dinámica del consumo local y de la intervención reguladora del Estado. (ROFMAN, 1999:109). La apertura externa, la acelerada inserción de la economía en el flujo comercial y financiero internacional y la ausencia de regulación estatal, implicó en muchos casos, que el sector externo se convirtiese en el principal destino de la producción. En los casos en que la demanda interna siguió siendo el principal destino, el proceso de determinación de los precios de comercialización de todos los bienes quedó supeditado a la cotización de los mercados internacionales. El Estado dejó de intervenir en la fijación de precios mínimos o en su



determinación indirecta, además de abstenerse de precisar pautas de comercialización.

Las medidas desregulatorias beneficiaron a los grandes capitales dedicados a las producciones regionales tradicionales: algodón, yerba mate, tabaco, etc., permitiéndoles un acceso más monopólico en precios y cantidades a sus respectivos mercados, y conduciendo al embargo económico de la pequeña producción; traduciéndose en algunos casos en su quiebra y en la expulsión de sus tierras; que de este modo quedaron liberadas para ser ocupadas por los grandes productores, MANZANAL (2000: 85). Como lógica consecuencia, la posición relativa de las áreas extrapampeanas empeoró, y en los últimos años sufrió fuertes cambios estructurales, que tendieron a concentrar sus producciones en nuevos rubros de exportación o adoptar los pampeanos (soja) siendo que éstas transformaciones se lograron en las grandes explotaciones; mientras que el resto se pauperizó o desapareció, GIBERTI (2001).

La situación agropecuaria del Nordeste Argentino en 1997 (año en que las producciones agrícolas registraron niveles récords) era definida como de *“reconversión global de su perfil productivo, mediante ciertos procesos como la tendencia a la concentración de la tierra en mayores unidades productivas por compra entre productores vecinos, cambio de firmas por venta de estancias, arrendamiento de campos grandes para agricultura”*, ESTEFANELL, G.; BASCO, M. CIRIO, y OTROS, 1997: 84). A nivel de agricultores medios (agriculturas familiares de norte de Santa Fe y Chaco, fruticultores y arroceros de Corrientes, yerbateros/forestadores de Misiones) el movimiento de reorganización productiva fue profundo ya que este sector fue cualitativamente el más afectado, tanto en su patrimonio como en su paradigma productivo. El proceso de concentración económica y la incapacidad de los sectores sociales subordinados –mayoritarios en cada actividad– de posicionarse de modo tal de negociar favorablemente con los agentes económicos protagonistas –grupos económicos exportadores, intermediarios dedicados a la comercialización masiva, etc.– dio lugar a que los referidos sectores no pudieran disfrutar de los beneficios de esa expansión productiva, e incluso se vieran obligados a abandonar sus actividades (ROFMAN, 1997)(16).

Una ligera observación de las cifras censales da una idea general de los efectos de los procesos descriptos. El período 1991-2001 registró la pérdida de más de cien mil habitantes rurales dispersos representando este descenso el 24% de la disminución nacional de ese segmento. Los residentes rurales que abandonaron el campo confluyeron en la periferia de las capitales provinciales del Nordeste y de la región Pampeana. En el Nordeste desaparecieron más de 10.000 explotaciones mientras que la superficie agropecuaria se expandió en más de 700.000 hectáreas aumentando la unidad agropecuaria promedio, de 246 a 297 hectáreas.

En el caso Brasileño la apertura económica, los diferentes momentos de estabilización de precios y el desmantelamiento de las instituciones de apoyo a la agricultura, vale decir, la redefinición del papel del Estado, constituyeron sin duda los hechos más relevantes en el contexto aquí planteado. Al comienzo de los ochenta, la crisis de la deuda externa y la incapacidad de obtener un financiamiento interno estable sumergió al Brasil en 15 años de hiperinflación, limitando la transferencia de recursos del Estado al sector agrícola (17).

El programa de crédito rural subsidiado y la política de garantía de precios mínimos perdieron su capacidad de coordinación sobre la estabilización de ingreso del sector, la agricultura dejó de tener una política general de apoyo y el gobierno dejó de intervenir en la constitución de políticas sectoriales. Lo que quedó como política agrícola, a partir de la segunda mitad de los años '80 fueron acciones compensatorias y puntuales para segmentos específicos del agro y la expansión de la frontera agrícola hacia nuevas áreas productivas, (LEITE DA SILVA DIAS y MOITINHO AMARAL, 1999: 5).

La “retirada” del Estado se intensificó en los '90. Los instrumentos de regulación agrícola por producto fueron reemplazados por una activa política de crédito a tasas preferenciales y por la adopción de un esquema de sustentación de precios mínimos de garantía pero a niveles conservadores que minimizaron la acción directa del Estado con pagos y compensaciones a los productores (18) y con una política comercial con baja protección de frontera, pero a niveles competitivos con los mercados internacionales, (GUIMARAES, 2002 y COELHO, 2001) lo cual facilitó construir una agricultura más competitiva en estos mercados.

La base real de esa competitividad se basó en el desarrollo de nuevas áreas agrícolas en el *Cerrado* (19) y en una activa política de desarrollo tecnológico adaptado a estas nuevas zonas. A esto se sumó la configuración de nuevo modelo de financiamiento y coordinación a partir del sistema de distribución de las cadenas de supermercados al detalle y a través del sistema agroindustrial exportador. Estos sectores concentraron liquidez y tuvieron acceso privilegiado al crédito externo a través de importaciones financiadas desde afuera y/o anticipos de recursos sobre las exportaciones, sustituyendo paulatinamente al antiguo rol ejercido por el Estado, (LEITE DA SILVA DIAS y MOITINHO AMARAL, 1999: 5-6).

En términos de intercambio comercial, la apertura trajo mayor competitividad a los productos agrícolas, y fue en el mercado de insumos donde ejerció el mayor impacto, en un contexto muy similar al del sector agrícola argentino. La recomposición favorable de los términos de intercambio interno, conjuntamente con los aumentos de productividad favorecieron un mayor poder de compra para el sector productivo agrícola siendo esta fue la fuente



de capitalización interna para el crecimiento de algunos segmentos, (LEITE da SILVA DIAS y MOITINHO AMARAL, 1999: 5).

Un número elevado de agricultores se integró a la industria procesadora, acabando por ceder una gran parte de su poder de negociación y de su iniciativa como productores, a las condiciones impuestas por los integradores, (BELIK y PAULILLO, 2001: 8). Conjuntamente con la exposición a los mercados internacionales y con la ausencia de la protección gubernamental, se produjo una elevada transferencia de riesgo hacia los agricultores que pasaron a ser discriminados por el mercado financiero interno. Esto generó el desempleo de la mano de obra menos calificada dentro de este fuerte proceso de aumento de productividad, que estuvo acompañado por una notable reducción del número de establecimientos productivos.

FERNANDES, B. (2002) señala lo que considera diferencias substanciales entre los tres primeros gobiernos de la Nueva República (1985-1994) y el “Novo mundo rural (20)” del presidente F.H. Cardozo; resaltando que en el primer caso, estos gobiernos fortalecieron el modelo de desarrollo económico para el sector agropecuario que atendió a los intereses y privilegios de la agricultura capitalista, sin crear ningún proyecto de desarrollo rural más amplio. Por ello, cuando el gobierno de Cardozo, en 1994 acometió la definición de una nueva política agraria para el medio rural brasileño, la situación en el campo en ese momento era de fuerte tensión (MONTENEGRO GOMES, J. y THOMAZ JUNIOR, A; 2002: 4). El gobierno anterior había agravado las condiciones de exclusión, expulsión y expropiación que caracterizaron la dinámica de los pequeños agricultores y asalariados rurales en los últimos 20 años, al tiempo que sometía a los cada vez más organizados movimientos sociales críticos a una política de persecución y represión constantes. *“Las políticas que comienzan a elaborarse deben enfrentar al mismo tiempo la pésima situación económica de los trabajadores rurales, y, no menos importante, deben combatir la articulación de los movimientos de trabajadores organizados que van ampliando sus reivindicaciones de cambios estructurales en la sociedad constituyéndose en un “mal ejemplo” para otras categorías de trabajadores”* (21).

Para los '90 estos autores conciben a las reformulaciones de las políticas agrarias brasileñas, reconvertidas en ese período en políticas de “desarrollo rural” como parte de la transición entre una política agraria construida entorno de la resolución de la cuestión agraria y una política de desarrollo rural con postulados y objetivos diferentes que consolidan un paradigma de interpretación e intervención que busca la mayor integración del medio rural en el mercado, como forma de acelerar la reproducción del capital y de eliminar los movimientos sociales críticos. Se trata de anular el conflicto inherente a la resolución de la cuestión agraria, proponiendo como alternativa “moderna” un “gran consenso” entre clases sociales locales que permita el desarrollo territorial local y su fortalecimiento en el juego de la competencia interterritorial capitalista.

La nueva orientación de la política agraria pasó a considerar la pequeña producción como un sector de actuación prioritaria. La consolidación de los movimientos sociales rurales contra la opresión del latifundio y contra la complicidad de los poderes públicos en mantener el *statu quo*, ofreció un argumento más para invertir en una política de “solución” de los conflictos en el campo. Desde entonces se sucedieron las estrategias encaminadas a sustituir la agricultura tradicional campesina por una agricultura denominada “familiar” e integrada totalmente a la lógica del mercado. En ese contexto, con la firma en 1993 de un proyecto de colaboración entre la FAO y el INCRA (Instituto de Colonización y Reforma Agraria) se determinó cual sería el público-objetivo sobre el que sustentar las nuevas políticas públicas para el medio rural, y el mismo quedó definido como la “agricultura familiar” (22). Los temas, referidos a elementos estructurales tales como la concentración de la propiedad de la tierra, la organización del trabajo o la diferencia de renta, fueron obviados (sin ser resueltos).

En su lugar, se estableció la difusión de nuevas actividades productivas en el medio rural, la generación del *capital social* basado en la participación de la sociedad civil en las decisiones que afectan a la comunidad rural y la mercantilización de todas las relaciones sociales y productivas que envuelven a los pequeños productores, como las formas de desarrollar el medio rural. *“El agricultor familiar aparece como el factótum de este nuevo paradigma. Empresario rural pluriactivo (sin duda educado y con salud), conocedor de las reglas del mercado con espíritu de participar para alcanzar una mejora en el nivel de vida de su comunidad local, relega al sin tierra al status de anacrónico personaje de un medio rural modernizado y en continua transformación. Movimientos sociales como el MST, que buscan antagónicamente la resolución de la cuestión agraria a través de una profunda reforma agraria dentro de un nuevo contexto social, son calificados, dentro de este nuevo contexto, de radicales y anticuados”* (23)

Sin embargo, a pesar de la construcción de un discurso único en torno a las alternativas para el medio rural, las nuevas políticas públicas de desarrollo, no consiguieron eliminar la contestación y el rechazo a sus propuestas porque no solucionaron el conflicto entre capital y trabajo que caracteriza a la cuestión agraria. Los trabajadores rurales sin tierra organizados, a pesar de la fuerte presión en contra, se enfrentaron a esta nueva política que continuó excluyéndolos o, en el mejor de los casos, reduciéndolos a un problema tratado mediante programas asistenciales de alivio a la pobreza.



Como explican (MONTENEGRO GOMES, J. y THOMAZ JUNIOR, A; 2002: 5) evaluando de políticas agrícolas desde 1994 y poniendo como ejemplo al “Banco de la Tierra”, se trata de de una política de desarrollo rural que se basa en la selección, a través del mercado, de aquellos productores con mejores condiciones para competir, que lógicamente no son, los trabajadores rurales sin tierra que consiguen ser asentados. *“La individualización del trabajador rural, la mercantilización de los mecanismos para conquistar un lote de tierra (sustituyendo la adjudicación después de haber desapropiado la tierra, por la compra con créditos subsidiados), la falacia de la participación del trabajador en un proceso con asimetrías económicas y políticas fundamentales (los latifundistas mantienen todavía un gran poder en el medio rural), son algunas de las consecuencias del nuevo paradigma para el medio rural brasileño implícito en las políticas públicas de desarrollo rural contra las que los movimientos sociales críticos, como el MST, combaten”.*

En cuanto a estos movimientos surgidos en el sur del país, SERVOLO de MEDEIROS (2001: 107), señala que ya en los años '70, la política agrícola de los gobiernos militares desencadenó importantes procesos de transformación, entre los que menciona la intensa diferenciación económica que sufrió el segmento de “pequeños productores” de esa región. Muchos de estos se pauperizaron y, acosados por deudas, acabaron por perder la propiedad y arriesgar suerte en los proyectos de colonización públicos y particulares en las regiones Norte y centro-oeste. Luego, marcados por el fracaso, volvieron a sus regiones de origen y por su propia situación se convirtieron en testigos substanciales para la progresiva conformación de un consenso sobre la falacia de la alternativa de migración en busca de nuevas tierras. (TAVARES DOS SANTOS, 1985). Es éste segmento pauperizado el que se va a constituir en una de las más importantes bases para las movilizaciones para “acampamentos” y ocupaciones de tierra que ocurrieron en el final de los '70 e inicios de los '80, cuando surgieron nuevos espacios de confrontación alimentados por nuevos segmentos de expropiados, principalmente en el sur del país, corazón del proceso de modernización agrícola. *“É nesse quadro emergiram os “sem terra”, fruto do processo de pauperização ou expropiação se segmentos de trabalhadores que antes tinham acesso à terra na condição de pequenos proprietários ou arrendatários: Passando a demandar terra na sua região de origem e negando-se a se inserir nos projetos de colonização abertos, durante o regime militar, nas áreas de fronteira”*, (SERVOLO, 2001: 107).

En un primer momento estas luchas estuvieron íntimamente ligadas a la creación de oposiciones sindicales. Unos pocos se constituyeron en un movimiento con perfil propio que cuestionaba no sólo la acción sindical relacionada con las cuestiones fundiarias, sino también la estructura organizativa del sindicalismo. Y este nuevo movimiento transformó las ocupaciones y los “acampamentos” en una estrategia para crear hechos políticos y ver sus demandas atendidas. El sindicalismo rural se orientó a los “agricultores familiares” y esa categoría rápidamente substituyó, en el debate político y en el lenguaje sindical, al término “pequeño productor” dominante en los '80. Otros consiguieron tecnificarse, integrarse en cooperativas o a las agroindustrias que se expandieron en la región.

Nuevamente aquí las cifras censales dan una idea general de los efectos de los procesos descriptos: entre 1985 y 1996, cuando el número de explotaciones agro-pastoriles disminuyó de 993.963 a 841.661 (-152.302) en la región sudeste y de 1.198.542 a 1.003.180 (-195.362) en el Sur de Brasil.

Los programas de asistencia a sectores desfavorecidos por las políticas propias de “la retirada”

En el contexto planteado a escala nacional y regional, con una polarización social creciente y con un Estado prescindente y/o carente de instrumentos para el diseño de una política integral de desarrollo, se implementaron programas dirigidos a los sectores rurales desfavorecidos. Se trató de estrategias que se contradicen con los procesos macroeconómicos de los que forman parte, caracterizados por la marginación o exclusión sistemática del sector pequeño productor agropecuario (MANZANAL, 2000:83).

Los Programas Estatales instrumentados para asistir a los pequeños productores en el caso Argentino surgieron desde fines de la década del 80, como políticas de apoyo, asesoramiento y sostén del sector campesino. Desde 1987 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) creó una Unidad de Coordinación de Planes y Proyectos de Investigación y Extensión para Productores Minifundistas. En 1993 se instrumentó el Programa Social Agropecuario (PSA) que apuntaba a mejorar el ingreso y las condiciones de vida de los productores minifundistas mediante el apoyo a emprendimientos productivos con créditos a tasas y en condiciones más favorables que las del mercado financiero y asistencia técnica específica.

El PROINDER (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios) de cobertura nacional y financiación externa, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca se diseñó para funcionar en forma descentralizada en las provincias, por medio de dos componentes principales: el Apoyo a las Iniciativas



Rurales (AIR) a cargo de PSA y el fortalecimiento Institucional, implementado por la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

Los objetivos de este proyecto eran los de mejorar las condiciones de vida de 40.000 familias rurales pobres de pequeños productores y trabajadores transitorios agropecuarios, mediante la financiación de proyectos institucionales agropecuarios o de actividades conexas y fortalecer la capacidad institucional nacional, provincial y local para generar e implementar políticas de desarrollo rural. No obstante, debe señalarse que en la Argentina más de 170.000 productores agropecuarios son considerados minifundistas, por lo que el programa cubre solamente al 27% del total. En suma, los beneficios de los programas fueron considerablemente reducidos, en comparación con los perjuicios derivados de la disminución o desaparición de servicios sociales que antes proveía el “Estado de Bienestar”.

CARBALLO GONZALEZ, C. (1999) afirma que *“la sumatoria de programas dista de constituir una propuesta de desarrollo rural, para lo que sería necesario enmarcar las intervenciones en un plan de desarrollo y complementarlas con otros instrumentos y políticas que atiendan las demandas de los distintos actores”*. También destaca la necesidad de crear un registro de explotaciones agropecuarias permanentemente actualizado, confeccionado en base a declaraciones juradas y sujeto a control mediante mecanismos de inspección rigurosa, con participación de las organizaciones representativas de los productores, (lo que diferenciaría esta propuesta de la “reforma agraria por correo” (24) del “Novo Mundo Rural”). MANZANAL (2000: 93) coincide para el caso argentino, en la idea de que estos programas no constituyen una política de Estado, ya que se carece de un marco legal e institucional que dé unidad al modelo de desarrollo, que diseñe la estrategia, coordine las acciones particulares de cada programa y que pauten su organización institucional, administrativa, territorial y sus respectivas prestaciones. *“Si bien todas las acciones importan por lo que significan como la suma de acciones a las que de algún modo se ve “sometido” el sector pequeño productor agropecuario, sin embargo, lo común es que no siempre puede captar estos beneficios, ni aprovecharlos adecuadamente, justamente por la ausencia de una política general, de una coordinación de estrategias”*.

Destaca además otro inconveniente, cual es la focalización de los potenciales beneficiarios, lo que significa la determinación de “criterios de elegibilidad”, que son evidentemente discutibles en términos de que toda selección implica exclusión, pero se justifican por resultar una necesidad que pretende asegurar que los beneficios de un proyecto se canalicen hacia quienes reúnan los criterios de pobreza definidos en cada caso.

En el caso argentino, MANZANAL (2000: 77-101) resalta la carencia de una política de desarrollo rural orgánica: una estrategia coordinada y orientada a objetivos claros, que lleva a la existencia de superposiciones, en términos de objetivos, territorio, sujetos y acciones. A ello agrega que el hecho de que las familias productoras agropecuarias pobres hayan recibido algún tipo de asistencia no significa que hayan logrado “soluciones” o autonomía para independizarse ya que los montos de crédito o subsidio que se otorgan a las familias beneficiarias no se conciben con la magnitud de recursos necesarios para encarar las modificaciones que el sector requiere para salir de su situación de pobreza y carencia estructural. Y en la medida en que no conducen a transformaciones estructurales, y se acercan a formas asistencialistas, *“se tornan riesgosos como facilitadores del clientelismo político”* (25) *...Cuándo lo que se hace es “aliviar” situaciones extremas de pobreza se favorece el accionar discrecional de las administraciones locales”*.

Otro problema que genera este asistencialismo es su focalización, que conlleva la condición de “elegible (26)” y con ella, la determinación de “criterios de elegibilidad”, que son evidentemente discutibles en términos de que toda selección implica exclusión, pero se justifican por resultar una necesidad que pretende asegurar que los beneficios de un proyecto se canalicen hacia quienes reúnan los criterios de pobreza definidos en cada caso. Estas poblaciones “objetivo” se circunscribieron en general, en la mayoría de los programas de desarrollo rural vigentes en los '90 a los productores agropecuarios empobrecidos y no a los trabajadores rurales en esa misma condición (27).

Avanzada la década se acentuó la atención de los sectores en situación de pobreza extrema a través de donaciones o subsidios que intentan asistir y atenuar circunstancialmente la pobreza extrema, en los sectores más pobres residentes en ámbitos rurales, se dedican o no a la labor agrícola.

En el caso de Brasil, la situación de los programas de apoyo a la pequeña producción, exhiben limitaciones y problemas similares. Durante el proceso de modernización de la agricultura brasilera, las políticas públicas para el área rural, en especial las políticas agrícolas, privilegiaron a los sectores más capitalizados y a la esfera productiva de las *commodities* volcadas al mercado internacional, con el objetivo de hacer frente a los desequilibrios de la balanza comercial del país. Según MATTEI (2001: 3) hasta principios de los '90 no existía ningún tipo de política especial para el segmento de la agricultura familiar, siendo el mismo definido de manera imprecisa, ya que era referida como pequeña producción, producción familiar, producción de subsistencia, etc.

Con la institución, a mediados de la década, de un conjunto de políticas agrícolas diferenciadas para los diversos tipos de productores rurales, por medio del PRONAF (28) (Programa Nacional de Fortalecimiento de la



Agricultura Familiar), “*atendeu-se a uma antiga reivindicação dos trabalhadores rurais, que colocava a necessidade da formulação e implementação de políticas de desenvolvimento rural específicas para o segmento numericamente mais importante, porém o mais fragilizado da agricultura brasileira, tanto em termos de capacidade técnica como de inserção nos mercados agropecuários*”.

El PRONAF definió a los agricultores familiares según una serie de criterios (29) y operacionalmente se dividió en tres modalidades: crédito rural, infraestructura y servicios rurales y capacitación. A partir de 1999 dejó de depender de la Secretaria de Desenvolvimento Rural del Ministerio de Agricultura para pasar a depender de la flamante Secretaria da Agricultura Familiar en el Ministerio de Desenvolvimento Agrário (MDA). El público beneficiario del programa fue segmentado en cuatro grupos de agricultores familiares: “*os estabilizados economicamente (Grupo D); os com exploração intermediária mas com bom potencial de desposta productiva (Grupo C); os com baixa produção e pouco potencial de aumento da produção (Grupo B) e os assentados pelo processo de reforma agrária (Grupo A)*” (MATTEI, 2001, Op. Cit.).

Ya promediando los noventa, el alto grado de concentración de los contratos de crédito y recursos otorgados por el programa de apoyo a la agricultura familiar PRONAF en la región sur del País era asociado a una serie de factores tales como el predominio en esas áreas de productos típicos de las cadenas agroindustriales del país más competitivas en el mercado internacional, el mayor nivel de organización de los agricultores familiares y una cierta tradición de lucha por el crédito rural más fuertemente incorporada al patrón reivindicativo de los agricultores familiares de la región Sur; contra una organización más limitada de los agricultores familiares de la región Nordeste, (MATTEI, 2001).

Y aunque ese proceso haya presentado una tendencia de caída en los últimos años, la trayectoria del Crédito Rural del PRONAF todavía continúa fuertemente concentrada en la región Sur del país.

Como la mayoría de los programas que intentan responder a las “distorsiones” y los “efectos negativos” de la retirada del Estado, éstas políticas exhiben una serie de inconvenientes y problemas, tales como los límites financieros que impiden atender las reales necesidades de los agricultores familiares, teniendo en cuenta el proceso de exclusión al que ese sector fue sometido durante la modernización de la agricultura brasileña. Unido a ello, persiste el tradicional desfase entre la liberalización de los recursos y su disponibilidad efectiva, lo que acaba afectando negativamente los indicadores de desempeño del sector de la producción familiar.

Surgen también problemas relacionados a los agentes financieros que operan el PRONAF por ejemplo en operaciones de inversión, en las cuales son exigidas garantías no siempre compatibles con la realidad del agricultor familiar, dando lugar a distorsiones que llevan a la concentración de los recursos en algunas regiones y/o productos. En cuanto a la dotación presupuestaria del programa, además de sufrir cortes secuenciales, está cada vez más dependiente de una única fuente de recursos en el caso el FAT (Fundo de Amparo ao Trabalhador) (30). Por último, MATTEI (2001, Op. Cit), resalta que “*la operacionalidad del programa todavía sufre de vicios tradicionales de la burocracia de los órganos públicos que impiden la legitimación de ese proceso junto a la sociedad civil, al concentrar excesivamente el poder decisorio, una vez que las instancias que están siendo creadas no consiguen ganar vida propia y sean sujetos del proceso de descentralización de las políticas públicas*”.

En suma, si bien los programas son distintos en cada país, coinciden en la asistencia a los perjudicados por las reformas propias de la desregulación y la apertura. Se trata de políticas más o menos asistencialistas basadas en la selección, con criterios de focalización que conllevan el acceso -o no- a la condición de “elegible”. Entre algunos de sus aspectos contradictorios, (MANZANAL, M, 2000: 24) señala por ejemplo, a los montos de crédito o subsidio, los cuales no significan ni permiten cambios estructurales en el desarrollo productivo de los pequeños agricultores y el hecho de recibirlos no implica que hayan logrado “soluciones” o autonomía para independizarse.

Llegan a un número limitado de beneficiarios, no individualizados año tras año y en la medida en que no conducen a transformaciones estructurales en sus condiciones productivas y niveles de vida para lograr una inserción autosustentable, se acercan a formas meramente asistencialistas, tornándose riesgosos como facilitadores del clientelismo político.

Nuevas formas de articulación del sector y su impacto sobre producciones específicas

El contexto descrito, de ajuste y desregulación en combinación con la expansión del *agribusiness*, aceleró la fragmentación entre los distintos estratos de agricultores según su capacidad de adaptación a las nuevas tendencias. Los agricultores “integrados” cedieron gran parte de su poder de negociación e iniciativa a segmentos que impusieron las condiciones de inserción en la agricultura de contrato, entre ellos a los proveedores de insumos, (agroquímicos, semillas y maquinarias) los asesores de procesos y más hacia arriba en la cadena, a los sectores de



financiamiento y coordinación de las cadenas de supermercados y al sistema agroindustrial exportador. Los casos del algodón, el arroz (31) y la soja, constituyen buenos ejemplos de estas tendencias.

Los procesos de modernización tecnológico-productiva del sector agrícola argentino, tanto en la región pampeana como en las economías regionales del Norte del país se concretaron sobre la base del crédito, abundante en la primera etapa de la Convertibilidad.

Promediando la década, la situación dio un giro sustantivo por la desmejora generalizada de los precios internacionales y un creciente y progresivo endeudamiento que acentuó particularmente la vulnerabilidad del sector ante acciones especulativas en el mercado de venta de la tierra. La segunda etapa de cambios comenzó en 1996, con la liberación a la venta de la soja genéticamente modificada cuya implantación trajo asociado un “paquete” tecnológico que combinó la siembra directa, los biocidas (glifosato) y fertilizantes (BISANG, 2003: 436-437). La rápida adopción de este paquete ahorrador de costos, en un contexto de endeudamiento generalizado y tasas de interés crecientes, fue la opción casi obligada. Las nuevas tecnologías acentuaron la pérdida de autonomía decisoria de los productores agrícolas generando una nueva dependencia, que los convirtió en meros consumidores del paquete tecnológico, la maquinaria y los asesores, en un cambio de perfil de la oferta que es provista por “centros de servicios” o por terceristas con lógicas altamente productivistas.

En el caso brasileño, BELIK y PAULILLO (2001: 8) señalan que en los '90, un número elevado de agricultores se integró a la industria procesadora y en ese marco el espacio del financiamiento agropecuario nacional fue ocupado por actores que impusieron sus intereses a cambio de facilidades para la adquisición de equipamiento, como parte del surgimiento de formas alternativas, en un cuadro de “vacío institucional” para la negociación de contratos agrícolas. Ello se potenció por la dificultad del sector agropecuario para crear sus interlocutores debido a su debilidad estructural y subordinación económica y a la interferencia externa de sectores industriales y financieros. *“A mudança na orientação do financiamento para a agricultura brasileira salienta a clara separação entre a agricultura empresarial, articulada para frente junto à indústria, exportadores e distribuição e a pequena agricultura (familiar, na maioria das vezes) amparada apenas pelos mecanismos “sociais” de sustentação. Fica evidente que com a perda do poder de regulação por parte do Estado, expresso a través da administração dos velhos mecanismos do crédito rural, que a distância entre essas duas agriculturas só tende a aumentar no futuro.* (BELIK y PAULILLO, 2001: 27)

La consolidación de estos esquemas agrícolas duales, se advierte claramente en el caso del algodón en el Nordeste argentino, donde la producción entre 1994 y 1998 registró la mayor cosecha del siglo, basada en la creciente competitividad de una alianza nueva, integrada por productores industriales con plantas en expansión muy modernas y agricultores aptos para incorporar innovaciones tecnológicas acentuadas en sus predios, en una euforia productiva apoyada en el déficit del mercado brasileño que se configuró como el principal comprador. A partir de allí, la trayectoria de las producciones en ambos países siguió direcciones opuestas.

En el caso de la producción algodonera concentrada en pequeños agricultores de secano en el Nordeste, en las provincias de Chaco y Formosa, inició desde 1998 un descenso sostenido de su área de siembra hasta niveles nunca antes vistos, determinando años después la necesidad de importar fibra, cuando pasó a ocupar menos de un 10% de la superficie total sembrada. En el caso de Brasil, la batería de medidas de fomento a la producción algodonera en este país, puestas en marcha desde mediados de los noventa (precio sostén, crédito subsidiado, apoyo técnico irrestricto, reducción de impuestos para producir y exportar, etc), posibilitó el surgimiento de un modelo empresarial dinámico que adquirió cada vez mayor presencia en el mercado exportador (32) (ROFMAN, 2001:103).

Esta agricultura “dual” exhibe por un lado a los sistemas tradicionales en unidades familiares de producción con diversos grados de capitalización y por otra parte al modelo empresarial altamente capitalizado, cuyo paradigma es el modelo brasileño, con características notoriamente diferentes a los sectores de la cotonicultura familiar de ambos países. Se trata de empresas altamente tecnificadas, que están consolidando una nueva frontera tecnológica en la región, con base en la incorporación de innovaciones de alto nivel de mecanización, tanto en la producción como en la cosecha. Este sector de productores es el que más rápidamente ha adoptado las semillas transgénicas de algodón, las cuales pasaron en Brasil de representar el 2% de la superficie sembrada en 1997 al 25% en 2002, ampliando considerablemente la resistencia del algodón a plagas y enfermedades, disminuyendo costos y aumentando considerablemente la productividad. Como resultado de estos procesos tecnológicos, Brasil ha fortalecido su capacidad competitiva y se ha despegado del resto de los países del MERCOSUR ampliado.

Los cambios en la base competitiva de la cadena del algodón y la crisis profunda de la cotonicultura familiar tradicional tuvieron importantes consecuencias territoriales y sociales en ambos países, que asistieron a un proceso similar de reducción de la participación de productores familiares y aumento de la producción de grandes grupos empresariales adoptantes de nuevas tecnologías, generándose además, procesos de migración en áreas productoras tradicionales ante la disminución abrupta de la demanda de mano de obra.



En Brasil la regionalización de la producción cambió muy dramáticamente en los últimos años. Las zonas tradicionales de producción del Norte y Sur/Sudeste bajaron considerablemente sus niveles de producción, en tanto el Centro y Centro oeste del país (Mato Grosso y Mato Grosso do Sul y Goiás) se constituyeron en el enclave de la nueva cotonicultura de base empresarial, con una base tecnológica y de organización diferente al esquema tradicional, (ONU-FAO-CINVE, 2004: 124).

El caso de la soja, la liberación a la venta de la variedad genéticamente modificada (RR) (33) en 1996 en Argentina, en un “paquete” tecnológico que combinó la siembra directa, los biocidas (glifosato) y fertilizantes, aceleró la expansión de la oleaginosa en la región pampeana, al ofrecer la posibilidad de adoptar rápidamente tecnologías ahorradoras de costos en un modelo de “fuga hacia adelante”, que se apoyó fundamentalmente, en una importante capacidad instalada previa (34) (BISANG, 2003: 436-437). El uso de estas tecnologías supuso tanto una mayor integración vertical, (por el requerimiento indefectible de glifosato) como el aumento de la rentabilidad no por una mejora de los rendimientos agrícolas, sino por una disminución de los costos de mano de obra, con la siembra directa.

La soja transgénica representa actualmente el 95% de la producción Argentina. En el caso de Brasil, la penetración de las semillas transgénicas consistió en un contrabando masivo de semillas desde Argentina hacia Río Grande do Sul, donde se concentra la producción sojera del país. La soja transgénica se cultivó ilegalmente durante un período de varios años, hasta que recientemente se sucedieron en cada zafra, autorizaciones de carácter transitorio (legalizaciones por decreto, año a año). Brasil cuenta con tres millones de hectáreas de soja genéticamente modificada, localizadas en ese estado, limítrofe con Argentina y Uruguay pero existen aún importantes áreas en las regiones Centro Oeste donde la soja que se planta y exporta no es transgénica.

La diversidad de criterios existente entre los dos países, así como los escasos controles realizados entre fronteras (35), dificulta la identificación de los tipos de soja producida, lo cual implicaría obvias dificultades para comerciar con mercados que restringen el ingreso de productos genéticamente modificados.

Consideraciones finales

En los últimos años, la consolidación creciente de un modelo de desarrollo capitalista del agro configurado en torno al dominio de la agroindustria exportadora, impulsando cultivos de alta rentabilidad accesibles a segmentos habilitados para invertir en el uso intensivo de tecnología, fue determinando grados muy diversos de inserción de los diferentes tipos de agricultores en los mercados nacionales e internacionales, al mismo tiempo que aceleró la exclusión de la pequeña agricultura. Los procesos reseñados pueden traducirse y sintetizarse como la desarticulación definitiva de una lógica territorial y social previa, dando paso a una nueva lógica que implicó tanto la creciente concentración y polarización de la actividad agrícola como la marginación social y expulsión del sistema productivo de los pequeños agricultores; es decir, parafraseando a SANTOS, como una sucesión de procesos que significan *una producción limitada de racionalidad, asociada a una producción amplia de escasez*.

El impacto diferencial del conjunto de acontecimientos ocurridos en la década del '90 encontró en franca desventaja a las modalidades tradicionales de producción regional. La incorporación masiva de nuevas tecnologías desde mediados de los '90, generando un nuevo modelo de organización de la producción primaria y elevando la escala económica y las exigencias de capital requeridas para dedicarse a la agricultura comercial, aceleró el proceso de diferenciación de la estructura agraria y la expulsión de los productores que no alcanzaron la escala mínima exigida en cada caso, como ocurrió en los casos analizados aquí.

La problemática planteada exige como punto de partida la aceptación de las realidades regionales como escenarios desiguales, que exigen la definición de políticas diferenciadas. Sólo partiendo de esta base será posible el diseño de estrategias de desarrollo que contemplen el logro de transformaciones multidimensionales, desde una posición de partida caracterizada por una serie de carencias, desigualdades e inequidad de opciones, hacia una situación en que éstas últimas son ampliadas y las primeras son resueltas o disminuidas a niveles poco significativos.

Esa definición también implica optar entre dos discursos contrapuestos, uno que partiendo de la inviabilidad relativa a ciertos tamaños de las explotaciones dentro de la lógica del mercado, anticipa una segura exclusión de esos estratos a corto plazo, y el otro que considera que, mediante la incorporación de capital y tecnología, de manera organizada, los pequeños productores podrían acceder umbrales mínimos de competitividad agraria. Entre ambas posiciones extremas hay toda una gama de alternativas discursivas que evidencian la complejidad del problema, pero en la argumentación de la inviabilidad de las pequeñas explotaciones, que vaticina que naturalmente por la lógica propia del mercado los pequeños productores terminarían excluidos de la actividad agropecuaria, no se considera que estos “expulsados del campo” son, a corto plazo, los futuros migrantes rurales



que se han de instalar en la periferia de las ciudades en asentamientos “de emergencia” o “villas miseria” engrosando el número de desocupados y marginados de todo acceso a una vida digna.

Considerando las limitadas capacidades de respuesta de la dimensión local –regional–, partiendo de la idea de que en un mundo globalizado esa “reacción” no puede ser un proceso local a cargo únicamente de actores locales, corresponde primordialmente a las instancias nacionales de gobierno la implementación de una política de desarrollo.

Esta deberá considerar la necesidad de instrumentar programas de financiamiento nacional e internacional accesibles, con los que se subsidie y sostenga la producción regional, con el apoyo de la banca estatal y cooperativa.

Pero cualquier acción de protección y sostén, no debe olvidar el objetivo último que debe ser la ampliación de las oportunidades de acceso a bienes y servicios de las personas, los hogares y las comunidades agrarias y el fortalecimiento de las capacidades de estos actores para tomar decisiones con creciente autonomía. Para el diseño de una estrategia de tratamiento desigual de las regiones desde el orden nacional el análisis preciso de las situaciones concretas se vuelve indispensable. Importa contar con un diagnóstico que ofrezca un punto de partida para el planteo de propuestas específicas en el marco de políticas públicas de largo plazo que incluyan a las regiones marginales.

Dadas las características del Nordeste, la expectativa de que lleguen inversiones y fuerzas transformadoras propias del actual estilo de modernización capitalista, y con ellas resolver por “derrame” los problemas de desempleo, empobrecimiento, etc, alcanzando la integración plena al nuevo sistema productivo global, es poco realista y demasiado simplista. También lo es la postura opuesta que plantea una política que propicie una desconexión de la comunidad o sociedad local apelando exclusivamente a su desarrollo “endógeno”.

Un enfoque intermedio, deberá apuntar a fortalecer la capacidad de respuesta de la dimensión local entendiendo que la región deberá conectarse con los procesos globales, pero con un grado de autonomía relativa que le permita transformar su realidad encontrando la forma de resolver equilibradamente la relación entre estos sistemas diferenciados y el mercado global.

La aplicación de las políticas públicas desde una perspectiva regional supone un nivel intermedio entre lo local y lo nacional, en el que generalmente no existen estructuras institucionales bien definidas. La construcción de estas estructuras y arreglos institucionales es un reto que enfrenta la acción del Estado desde una óptica territorial. Partiendo desde la microescala que promueva la cooperación local, alentando la reconstrucción de formas asociativas apoyadas en la solidaridad y la confianza, como lo fueron en su momento las tradicionales cooperativas, puede plantearse desde esa base, la construcción de alianzas con objetivos comunes, gestadas a partir de relaciones ya existentes, movilizandando la voluntad colectiva para la formulación de proyectos locales consensuados, basados en la capacitación y en pactos colectivos con procesos de rendición de cuentas y de control social permanente.

La percepción del protagonismo de los productores rurales facilitará el diseño de estrategias diferenciales que afronten sus distintas actitudes y posicionamientos ante acciones concretas de extensión y asistencia técnica. Por su parte, en las instancias políticas intermedias (administraciones provinciales) se debe garantizar y beneficios impositivos, tratando de lograr una mayor transparencia en los mercados que aliente los emprendimientos productivos y promoción de sistemas de control en el manejo de los recursos públicos. El Estado Nacional deberá aportar claridad con la definición y sostén de un rol productivo en ese contexto, con medidas de promoción (fondos compensadores), acciones reguladoras ante procesos distorsivos. (reasignación de activos) y la sistemática ampliación del acceso a la información. (capacitación más asistencia técnica), con sistemas de crédito subsidiado.

La promoción del desarrollo debe incluir esfuerzos concretos y efectivos tendientes a reconocer y valorizar la diversidad del mundo agrario haciendo la salvedad de que esta valoración de las diferencias no implique una idealización. Entendemos que la comprensión de la realidad regional es el camino más corto para el planteo de políticas de desarrollo realistas, que conlleven implícitamente estrategias de tratamiento desigual desde el orden nacional, dada la gran variedad de problemas y carencias a aquella escala.

El desarrollo regional supone el diseño de instrumentos de políticas que respeten la idiosincrasia de cada ámbito territorial, en cuanto expresión de sistemas económico-ecológicos, con potencial humano, capital social e institucional variables, y la atención ya no se centra en las políticas sectoriales (de escaso impacto sobre la sostenibilidad económica y social en el mediano y largo plazo) sino en cada región, con sus particulares problemas y potencialidades (recursos naturales, actividades productivas, estructura económica, dinámicas demográficas, procesos institucionales, capital social, etc.), ya que justamente la complejidad de esa dinámica pone en evidencia la debilidad de las estrategias unifactoriales. A su vez, las acciones no sólo deben atender a esa multiplicidad de factores, sino revestir una persistencia temporal que las sostenga desde su concepción hasta su instrumentación y ejecución.



Lograr un desarrollo abierto, que evite la desconexión con los procesos globales, pero a su vez mantenga una relativa autonomía que implique la consideración y el respeto por las diferencias en los modos de vida y de producción regional, sustentados por los procesos aquí descritos, no es un problema menor, ya que implica encontrar la forma de resolver coherentemente la relación entre estos sistemas diferenciados y el mercado global. El eje de discusión y la problemática prioritaria deben apuntar a encontrar un punto de conciliación entre las fuerzas endógenas de la región, es decir, sus capacidades de adaptación y de innovación y ajuste a las nuevas condiciones, y las fuerzas de las dinámicas globales de acumulación que debilitan los entramados locales al endurecer el contexto competitivo bajo el accionar de las libres fuerzas del mercado y de redes globales de producción y comercialización.

Esa conciliación no implica la negación de las posibilidades locales de “resistencia” e incluso “enfrentamiento” a la lógica dominante, sino que cuestiona la perdurabilidad y eficacia de esas acciones, rescatando la búsqueda de vías alternativas.

Citas bibliográficas y notas

(1) Es igual de importante considerar cómo se producen las diferencias geográficas aquí y ahora que contemplar las materias primas histórico-geográficas que nos han legado anteriores rondas de actividad. HARVEY, D. *Espacios de Esperanza*. Serie Cuestiones de antagonismo. Madrid, Editorial AKAL, 2003. Página 101.

(2) Las contrarrazionalidades no constituyen una simple dicotomía, sino que SANTOS las considera, en realidad “...*otras formas de racionalidad, racionalidades paralelas, divergentes y convergentes al mismo tiempo. Podemos repetir con M. GODELIER (1967, página 312) que “no hay racionalidad en sí misma, ni racionalidad absoluta”*. SANTOS, M. 2000: 262.

(3) Para un mayor detalle acerca del enfoque territorial en la práctica del desarrollo rural ver: SEPÚLVEDA, S.; RODRÍGUEZ, A.; ECHEVERRI, R. y OTROS. *El enfoque territorial del desarrollo rural*. Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2003. 156 páginas.

(4) El desarrollo local según BUARQUE “e um proceso endógeno registrado en pequenas unidades territoriais e agrupamentos humanos capaz de promover o dinamismo econômico e a melhoria da qualidade de vida da população. A pesar de constituir um movimento de forte conteúdo interno, o desenvolvimento local está inserido en uma realidade mais amplia e complexa com a qual interage e da qual recebe influências e presiones positivas e negativas” BUARQUE, S. *Metodología de Planejamento do Desenvolvimento Local e Municipal Sustentável*. Recife, Brasil, IICA; 1999. Página 23-25. Citado por BOISIER, S. *Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?* En: *Revista Paraguaya de Sociología*. Año 36. Nº 104. Asunción, Paraguay, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. 1999. Páginas. 7-30.

(5) Sólo desde “su” lugar, la población históricamente marginada de las grandes decisiones podrá proyectarse hacia el ámbito mayor de la política pública provincial y nacional”. MANZANAL, M. *Instituciones, territorio y desarrollo local-rural (consideraciones teórico-metodológicas)*. En: *Procesos Territoriales en Argentina y Brasil*. BERTONCELLO, R y ALESSANDRI Carlos, A. (Comp.). Buenos Aires, Instituto de Geografía, Fac. de Humanidades, 2003. Página 168.

(6) SEPÚLVEDA, S. Especifica que estas ideas comienzan a cobrar fuerza a principios de los ochenta y las considera, siguiendo a Ellis y Biggs (2001) como el segundo cambio paradigmático importante en la evolución del pensamiento sobre el desarrollo. Y define que el término empoderamiento alude a “*diferentes conceptos tales como fortaleza, control, poder, confianza en sí mismo, capacidad de decisión, vida digna (según valores propios), capacidad de lucha por los derechos propios, independencia, libertad y conciencia, entre otros, (BROWN y ASHMAN, 1996)*”. SEPÚLVEDA, S. 2003: Páginas. 43 y 103.

(7) Dice CORAGGIO: “*Esto parece requerir ámbitos territoriales limitados, con fuerte peso de las relaciones interpersonales, donde puedan expresarse y reconocerse los proyectos y rasgos particulares, donde pueda realizarse sin alienación una evaluación del todo y su evolución posible y deseable. Lo que algunos denominan “desarrollo a escala humana”*”. CORAGGIO, J. L. *La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado*. Ponencia presentada al Seminario Taller Internacional “*Cultura y desarrollo: la perspectiva regional/local*”, organizado por el Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello (IADAP), Quito, marzo 15-17, 2000. Páginas 5 y 6.

(8) El término “*Consenso de Washington*” fue acuñado por J. WILLIAMSON (1994) para identificar un conjunto de políticas impulsadas por el Banco Mundial y el FMI, especialmente a partir de la segunda mitad de los ochenta. También se ha identificado la existencia de un Consenso de Washington sobre alimentación, Agricultura y Desarrollo Rural, el cual habría dominado el pensamiento sobre desarrollo rural durante la segunda mitad de los noventa (ASHLEY y MAXWELL, 2001). SEPÚLVEDA, S.; RODRÍGUEZ, A.; ECHEVERRI, R. y OTROS. *El*



enfoque territorial del desarrollo rural. Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2003. Página 45.

(9) Las políticas “postconsenso” surgieron a partir de la constatación de que el ajuste no había tenido el éxito esperado, lo que llevó a remozar los planteamientos promoviendo en el caso del sector agrario estrategias de modernización agraria y desarrollo rural que siguen asumiendo los preceptos neoliberales, pero que al mismo tiempo consideran que el mercado capitalista es imperfecto y que es necesaria una acción pública que aborde esas estrategias, supeditada al propio empuje de la iniciativa privada. (GARCIA PASCUAL, F.; 2003: 5).

(10) Los efectos de la implementación de estas políticas en el sistema agrario latinoamericano agudizaron las contradicciones del sector, consolidando un modelo de desarrollo capitalista apoyado en nuevas tecnologías y en la integración agroindustrial de las medianas y grandes unidades de producción, mientras que en las numerosas pequeñas explotaciones familiares -a las que debe agregarse la importante proporción de agricultores sin tierra- causaron una crisis de viabilidad.

(11) Dice GARCIA PASCUAL: “*Aún asumiendo que la realidad de las estructuras entre los diversos países muestra diferencias sensibles –incluso en un mismo país pueden existir disparidades territoriales enormes– y que el grado de intensificación productiva puede alterar sensiblemente los resultados de una pequeña explotación, creemos que es difícil negar que esas cifras estimativas (de todos los censos y recuentos agrarios disponibles en América Latina) dibujan un campo latinoamericano profundamente desequilibrado en términos de la distribución de los recursos productivos y, por tanto, de una notable injusticia social.* En: *El ajuste estructural neoliberal en el sector agrario latinoamericano en la era de la globalización*. Op. Cit. Pág 6.

(12) A escala global, SANTOS (2000:257), en referencia a los límites de la racionalidad en el campo y en la ciudad, señala que con la globalización, la especialización agrícola basada en la ciencia y en la técnica incluye el campo modernizado en una lógica competitiva que acelera la entrada de la racionalidad –competitividad y eficacia- en todos los aspectos de la actividad productiva. “*Se crea un mundo rural prácticamente sin misterios donde cada gesto y cada resultado debe ser previsto, con el fin de asegurar la mayor productividad y la más alta rentabilidad posible. Plantas y animales ya no son heredados de las generaciones anteriores, sino que son criaturas de la biotecnología. El campo modernizado es el lugar de los nuevos monocultivos y de las nuevas asociaciones productivas, enraizadas en la ciencia y en la técnica y dependientes de una información sin la cual el trabajo rentable no es posible.. La difusión de esa información en el espacio de la contigüidad asegura a un área dada una cierta comunidad de preocupaciones, aunque los intereses de los diferentes actores sean diversos. Tal solidaridad se manifiesta frecuentemente por una forma particular de ejercicio de la política, a partir de la defensa de particularismos, vinculados al orden cotidiano de los productos y de los productores. Esta actividad toma diversas formas, desde la defensa de los precios, hasta la demanda de aplicaciones y garantía de un mercado. De esa forma, en un segundo momento, preocupaciones originariamente económicas se metamorfosean en preocupaciones políticas.* SANTOS. Op. Cit. Pp. 260.

(13) El criterio de que el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente pueden y deben ser compatibles, se definió como “Desarrollo Sostenible.” Esta frase se introdujo en 1980 durante el debate de la Estrategia Mundial para la Conservación. Esta idea fue posteriormente difundida en 1987 en un informe por la Comisión Mundial sobre el Ambiente y el Desarrollo (Comisión BRUNDTLAND), según la cual: “Desarrollo Sostenible” es el que satisface las necesidades de la generación presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades propias (UNASYLVA, 1992).

Entre la gran variedad de conceptos implícitos en la idea de sostenibilidad, el significado de la misma, en sentido amplio, asume la sustituibilidad entre el capital producido por el hombre y el natural, por lo que el progreso técnico podrá compensar la pérdida de recursos y no se supondrá limitaciones severas para el crecimiento económico continuo, enfatizando, no obstante, la necesidad de considerar los costos ambientales. A ello suman las condiciones de equidad intra e intergeneracional del crecimiento económico, el cual debe respetar ciertos límites para no agotar las opciones de consumo de las futuras generaciones.

(14) Como señala CARANHOLO (2003: 66), la experiencia con los programas neoliberales de desarrollo sucede en dos momentos. El primero duró de 1976 hasta 1983 con la misma característica política de la experiencia chilena, esto es, dominado por un fascismo de mercado que se estableció tras el golpe militar de 24 de marzo de 1976, bajo el mando, durante gran parte del tiempo, del ministro de la economía Martínez de Hoz. El nuevo régimen de acumulación comenzó a imponerse desde mediados de los años '70, cuando se abandonó el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones. A partir de entonces, en la nueva etapa surge la clara hegemonía de los grandes grupos económicos. Esta hegemonía, que comenzó a expresarse en la liberalización financiera que llevó adelante a dictadura militar del período 1976-1983, cobró una dimensión mucho mayor en la década de los '90, tras los procesos de privatizaciones y la desregulación de la actividad económica en su conjunto (TEUBAL, 2001: 66).



(15) GIBERTI (2001:121) señala acertadamente que las ventajas agropecuarias “argentinas” en realidad se circunscriben a la región Pampeana¹ (una quinta parte de la porción americana del territorio argentino y una de las seis regiones potencialmente más agroproductivas del mundo). Las áreas extrapampeanas tienen poca o ninguna aptitud agropecuaria para producciones de clima templado, pero permiten otras, claro que sin la superioridad mundial que caracteriza a la región pampeana. *“Ecológica y económicamente, cabe, entonces hablar de dos Argentinas agropecuarias. Con máxima simplificación, nuestra unidad política nacional encierra por lo menos dos ámbitos muy distintos: uno de excepcional aptitud para producciones de clima templado, y otra sin mayores ventajas internacionales. La misma eficiencia empresaria lograría muy distintos resultados en una u otra de esas dos Argentinas, políticamente imaginarias pero económicamente reales debido al modelo de desarrollo histórico.*

(16) ROFMAN, A. *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Amorrortu, 2000. 375 páginas.

(17) Según analiza LOPES (1996) la reducción del gasto público en la agricultura brasileña comenzó en 1986. El corte más drástico ocurrió entre 1988 y 1991: los gastos totales para el sector (de presupuesto, de gasto del Estado Nacional, y de los estados y municipios y las operaciones oficiales de crédito) cayeron de 4,22% a 1,74% del PIB. Los gastos presupuestarios de la administración pública de la agricultura pasaron de US\$12,3 bill en 1986 a US\$3,2 bill., en 1991 (Lopes, 1996: 207) En el período 1986-91, la desregulación de los mercados agrícolas se realizó a través de cortes más dramáticos en el sector de abastecimiento (precios mínimos, almacenamiento, stocks reguladores, abastecimiento de periferias e importaciones estatales de alimentos), cuyos gastos disminuirían de US\$3,36 bilhões a US\$0,04. En el sector del crédito rural con una reducción de gastos del orden de US\$10,2 bilhões a US\$3,4. BRUMER, A y TAVARES DOS SANTOS, J. *Tensões agrícolas e agrárias na transição democrática brasileira*. En: CLOQUELL, S y GIARRACA, N. *Las agriculturas del MERCOSUR*. Op cit, página 35.

(18) Los principales lineamientos de la política agrícola de Brasil se establecen en los planes anuales, con programaciones de precios mínimos de garantía y la política de crédito. La política de precios mínimos de garantía, según ESPINAL, C. F y SAMACAL PRIETO (2004: 10), tiene más de 50 años de antigüedad y se ha ajustado en los últimos años para reflejar la competitividad de la agricultura. Los precios de sostenimiento se calculan con base en los costos directos de producción y se garantizan por intermedio del sistema nacional de crédito. Las compras directas por el Estado son muy reducidas y la comercialización ha cambiado radicalmente a raíz del desarrollo de mercados de las “cédulas agrícolas” o documentos fiduciarios garantizados con las cosechas, que pueden ser expedidos por los propios agricultores.

Entre 1996 y 2001 ha extendido pagos a maíz, trigo y algodón. En 2000 el algodón recibió pagos de sustentación por 55 millones de reales (30 millones de dólares) que beneficiaron a 242 mil toneladas y en 2001 se programaron pagos por 105 millones de reales (44 millones de dólares) para 432 mil toneladas. En maíz, en 2001 se presupuestaron pagos por 32 millones de reales (13 millones de dólares) para 875 mil toneladas. (GUIMARAES, 2002 y COELHO, 2001).

(19) Gran parte de este se localiza en el Planalto Central, Mato Grosso y Goiás.

(20) Dice B. FERNANDEZ: En este programa, el gobierno de Fernando Henrique Cardoso reconoce la importancia de los pequeños agricultores para el desarrollo del campo e impulsa un conjunto de políticas para tratar de la cuestión agraria. Sin embargo, estas políticas consideran el capital y el mercado como principales referencias, pretendiendo vaciar de sentido las formas históricas de lucha de los trabajadores. La lucha por la tierra, que tiene como principio el enfrentamiento contra el capital, entra en conflicto con ese programa, a través del cual se intenta convencer a los pequeños agricultores y a los "sin tierra" de aceptar una política en la que la integración en el capital sería la mejor forma de minimizar los efectos de la cuestión agraria.

Este programa presenta la "nueva reforma agraria", que además de la desapropiación de tierras, contempla la compra de tierra, intentando introducir este elemento en el concepto de reforma agraria, desvirtuándola. Por no estar interesado políticamente en el enfrentamiento con los "ruralistas", desde su primer mandato (1995-1999), el gobierno de Fernando Henrique Cardoso está creando diversas políticas con el objetivo de impedir el progreso de la lucha por la tierra. Para intentar impedir el crecimiento de las ocupaciones de tierra, fue creado el Banco de la Tierra: una política de compraventa de tierras. Igualmente, por medio de decretos provisionales, puso en marcha una serie de políticas, como por ejemplo no realizar auditorías técnicas de las tierras ocupadas, no asentar a las familias que participan de las ocupaciones, excluir a los asentados que apoyen a otros "sin tierra" en las ocupaciones de tierras, intentando, con todo esto, impedir el proceso de territorialización de la lucha por la tierra. El gobierno creó, asimismo, la "reforma agraria por correo", con la intención de desmovilizar a los movimientos sociales. En relación con la política de crédito, los trabajadores vieron como el PROCERA fue substituido por el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF). Esta substitución representa no sólo una pérdida económica para los trabajadores, sino también una derrota política en la implantación de un proyecto de resistencia de la lucha por la tierra.



Para mayor detalle ver: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-121.htm>. En: *Scripta Nova*. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98. Vol. VI, núm. 121, 30 de agosto de 2002

(21) MONTENEGRO GOMES, J. y THOMAZ JUNIOR, A. 2002, Op. Cit. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-38.htm>. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98. Vol. VI, Nº 119 (38), 1 de agosto de 2002. Número extraordinario dedicado al IV Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio).

(22) La idea de la "agricultura familiar" también ganó en fuerza y organización. Van creándose sindicatos, federaciones y la confederación de los agricultores familiares, formando así también, un paradigma político. En el interior de las organizaciones del campo se van configurando y delimitando nuevos espacios políticos. Por una parte, pueden situarse, *grosso modo*, las organizaciones de "agricultores familiares", vinculadas a la Confederación de Trabajadores de la Agricultura (CONTAG) / Confederación Única de los Trabajadores (CUT), que están más volcadas hacia las políticas de "integración" en el capital. Por otro lado, están el MST, el Movimiento de los Pequeños Agricultores (MPA) y, en cierta medida, el Movimiento de los Damnificados por los Embalses (MAB), que defienden políticas de resistencia en la lucha contra el capital. Es evidente que la relación política de estas organizaciones con el gobierno es distinta. Como los proyectos del gobierno se crearon a partir de una fuerte influencia de la perspectiva de la "agricultura familiar", los primeros movimientos mencionados tienen facilidad para aceptarlos, por la identificación que tienen con sus objetivos. Podemos citar como ejemplo el caso del PRONAF, que tiene como objetivo la transformación de los campesinos en pequeños capitalistas. Este programa está ya determinado, sin derecho a la negociación de sus principios.

Para mayor detalle ver: MATTEI, L. *Programa Nacional de fortalecimiento da agricultura familiar (PRONAF): concepção, abrangência e limites observados*. Texto presentado en el IV Encuentro da la Sociedad Brasileira de Sistemas de Produção, realizado en Belém, del 19 al 23 de marzo de 2001. E-mail: mattei@cse.ufsc.br.

(23) (MONTENEGRO GOMES, J. y THOMAZ JUNIOR, A; 2002: 5). Op. Cit., página 6. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-38.htm>.

(24) Es una política del gobierno de Fernando Henrique Cardoso que consiste en catastrar a las familias "sin tierra" en una oficina de correos para después de una selección, elegir a quienes participaran de los proyectos de asentamientos rurales.

(25) *El accionar clientelístico perjudica a los proyectos que sí pretenden fortalecer los valores y la cultura del trabajo en el campo. El hecho de contar con un monto mensual de dinero garantizado, opera alejando a estos sujetos de las actividades normales... la población rural que trabajaba en el campo y que ahora cobra un sueldo público, o un subsidio por desempleo, se aleja cada vez más de la posibilidad de insertarse productivamente, porque se acostumbra a otra dinámica de vida y trabajo, como es la seguridad de contar todos los meses con un sueldo, sin los sacrificios ni la zozobra implícita en el trabajo agrario.*

Para ver más: MANZANAL, Mabel. N. Los programas de Desarrollo Rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal). En: EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales, Nº 78, Vol. XXVI, páginas. 77-101, septiembre 2000, Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, ISSN 0250-7161.

(26) En este sentido PAZ, R (1999) señala la existencia de un "impacto diferenciado" por parte de las acciones de intervención hacia las comunidades campesinas, donde un grupo social se favorece y otro, permanece ausente, cuando no perjudicado por los potenciales beneficios de los proyectos o programas. Ya se trate de la adopción de tecnologías, o la aceptación de opciones de crédito, de ofertas participativas en organizaciones comunitarias o programas tendientes a modificar los sistemas de producción vigentes, las respuestas en términos de participación e interés son desiguales, observándose tanto una marcada aprobación como una fuerte resistencia. Esto estaría indicando, ante la diversidad de sistemas de producción, la necesidad de diseñar estrategias diferenciadas, que contemplen por una parte, "...las distintas actitudes y posicionamientos por parte de los productores ante acciones concretas de extensión y asistencia técnica" y que profundicen sobre los atributos inherentes a la situación geográfica y las conexiones potenciales de cada sistema productivo.

(27) En cualquier caso, la consideración de los productores y familias rurales no como agentes de decisión sino como destinatarios de asistencia dejando el papel activo en manos de los técnicos u otros agentes externos, implica normalmente que cuando termina el proyecto, se disipan con él, y con el alejamiento de los asesores, los efectos que el mismo tuvo. (FIDAMERICA/PREVAL, 2000).

(28) El proceso de cambios en la política agrícola según Mattei se inicia a partir de 1994, cuando Itamar Franco creó el PROVAP (Programa de Valorização de Pequena Produção Rural, que tenía como objetivo destinar créditos con tasa más accesibles a los agricultores familiares. Al año siguiente, bajo la presidencia de F. H. Cardoso se reformula el PROVAP y esas modificaciones dan origen, en 1996 al PRONAF global (que opera a escala nacional). MATTEI, L. *Programa Nacional de fortalecimento da agricultura familiar (PRONAF):*



concepção, abrangência e limites observados. Texto presentado en el IV Encuentro da la Sociedad Brasileira de Sistemas de Produção, realizado en Belém, del 19 al 23 de marzo de 2001. E-mail: mattei@cse.ufsc.br

(29) Los criterios son: poseer el 80% de la renta familiar originaria de actividades agropecuarias, ser propietario, mediero, aparcerero o arrendatario, utilizar mano de obra exclusivamente familiar, pudiendo mantener hasta dos empleados permanentes, residir en el inmueble a en el aglomerado rural más próximo y poseer una renta anual máxima de hasta 27,500 Reales.

(30) Os recursos do Fundo de Amparo ao Trabalhador - FAT são destinados ao financiamento de programas de desenvolvimento econômico através do BNDES, na proporção de pelo menos 40% (de acordo com o [artigo 239](#) da Constituição Federal), enquanto a parcela restante custeia o programa de seguro desemprego e o abono salarial. http://www.bndes.gov.br/empresa/fundos/fat/fat_bndes.asp

(31) El caso del arroz en las provincias argentinas de Corrientes y Entre Ríos, es un ejemplo de la vulnerabilidad que presenta el sector agropecuario a las variaciones de precios y de intensidad con que pueden golpear los cambios en las condiciones externas a la economía del sector, ya que de un año a otro se redujo en más de un 30% la superficie cultivada con arroz por cambios en la situación de Brasil (TEUBAL, 2001, 82)

(32) El aumento es el resultado de una nueva área dedicada al algodón en el Estado de Mato Grosso cuya productividad es mucho más alta que el promedio nacional y la más alta de las áreas irrigadas por lluvia en el mundo. (Boletín Informativo Quincenal. Sector Algodonero. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. N° 4/01, 28 de febrero de 2001, página 4; Citado por ROFMAN, 2002: 113).

(33) La soja RR (iniciales inglesas de *Roundup* (Marca comercial del producto a base de Glifosato de la Empresa Monsanto), *Ready* (preparado-listo) que cubre el 90% de la superficie cultivada con soja.

(34) A partir de la segunda mitad de esta década, comienzan a producirse los primeros cultivos transgénicos que en poco tiempo adquieren una importancia notable. Los primeros desarrollos de transgénicos se centraron en una variedad de soja, a la cual se adosó un gen que la volvió resistente a un herbicida (el glifosato), la introducción de la semilla fue realizada por NIDERA en su casa matriz, en Estados Unidos, y a mediados de 1991 comenzaron los primeros ensayos en Argentina, tratándose de técnicas experimentales, su desarrollo estuvo rodeado de un marco regulatorio (también en formación) –la CONABIA, Comisión Nacional de Biotecnología Agropecuaria- y su liberación a la venta comercial se autorizó un quinquenio más tarde (1996). El gen inicialmente fue propiedad de MONSANTO en EE UU, que lo licenció a ASGROW; luego esta empresa fue adquirida por NIDERA, la que hace su introducción en la Argentina. Posteriormente, cuando MONSANTO patenta el producto en el exterior, éste ya había sido liberado, por terceros, a la venta en la Argentina (Qaim y Traxler, 2002) (BISANG, Roberto, 2003, 421)

(35) En octubre de 2004 el presidente brasileño autorizó el cultivo y comercialización de la cosecha de soja transgénica del 2005, ante la demora del Congreso en aprobar un polémico proyecto de ley sobre bioseguridad en ese sentido. El mandatario emitió un decreto para tal fin debido a que este mes concluye la época de siembra de la soja en el sur del país, y los cultivadores de la soja genéticamente modificada venían presionando una decisión oficial al respecto. Lula ya se había visto obligado a legalizar por decreto las cosechas de soja transgénica del 2003 y 2004 para evitar cuantiosas pérdidas a los agricultores del estado de Río Grande do Sul (sur), que cultivan de manera masiva soja genéticamente modificada con semillas contrabandeadas de Argentina, del tipo Rondup Ready.

Bibliografía

BELIK, W. y PAULILLO, L. F. **Mudanzas no financiamento da Produção Agrícola Brasileira.** Texto revisado y actualizado de artículo: “O financiamento da Produção agrícola Brasileira na década de 90: Ajustamento e Seletividade”. Publicado em Leite, S. (org) Políticas Públicas e Agricultura no Brasil. Editora Universidade UFRGS, Pp. 95-120, 2001.

BISANG, R. **Apertura económica, innovación y estructura productiva.** En: Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 43. N° 171. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y social, octubre-diciembre 2003.

BOISIER, S. **Desarrollo (local) ¿De qué estamos hablando?** En *Revista Paraguaya de Sociología*. Año 36- N° 104. Paraguay, CPES (Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1999. Páginas. 7 a 30.

BRUMER, A y TAVARES DOS SANTOS, J. **Tensões agrícolas e agrarias na transição democrática brasileira.** En: CLOQUELL, S y GIARRACA, N. Las agriculturas del MERCOSUR. Op cit, página 35.

CARCANHOLO, Marcelo Dias. **Abertura externa e liberalização financeira: impactos sobre crescimento e distribuição no Brasil dos anos '90.** Tese submetida ao Instituto de Economia da Universidade Federal do Río de Janeiro. Brasil, novembro 2002. Disponible en: <http://www.eumed.net/tesis>.



CARBALLO GONZÁLEZ, Carlos: Profesor de la cátedra de Sociología y Extensión Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. En artículo periodístico: **Las empresas familiares cuentan con insuficiente apoyo oficial**. Copyright: WEINSTOCK, A. M. Comunicación FAUBA Disponible en: <http://www.agro.uba.ar/siav/archivo/familiar.htm>. SIAV- Servicio de Información Agronómica – Virtual-. Publicado en Suplemento “El Campo” de La Nación, 15 de mayo de 1999.

CORAGGIO, J. L. **La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado**. Ponencia presentada al Seminario Taller Internacional “Cultura y desarrollo: la perspectiva regional/local”, organizado por el Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello (IADAP), Quito, marzo 15-17, 2000. 16 páginas. Disponible en www.fronesis.org.ar.

CLOQUELL, S y GIARRACA, N. **Las agriculturas del MERCOSUR, el papel de los actores sociales**. Buenos Aires, La Colmena, 1998. Página 7.

DAVID, M. B. DE A.; WANIEZ, P.; BRUSTLEIN, V. y OTROS. **Transformaciones recientes en el sector agropecuario Brasileño. Lo que muestran los censos**. Santiago de Chile, DEPAL, 1999.

DE DIOS, Rubén. Políticas activas de desarrollo sustentable para la pequeña producción agropecuaria en Argentina. En: Revista **Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas**. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Nº 1, Vol. I, junio-septiembre de 1999.

DE LA TORRE, I. y GAGO, A. D. **Globalización y Reconversión en la agroindustria alimentaria en la región de Cuyo, Argentina**. En: Globalización y Territorio. VI Seminario Internacional. Red Iberoamericana de Investigaciones sobre Globalización y Territorio. CASTAGNA, A; RAPOSO, I y WOELFLIN, M. (Editoras). Rosario, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2002. Páginas. 141-152.

DOUROJEANNI, Axel. **Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable**. Santiago de Chile, CEPAL. División Recursos Naturales e Infraestructura. Serie Manuales, Nº 10. Agosto de 2000. 128 Págs.

ESTEFANELL, G.; BASCO, M. CIRIO, F y OTROS. **El sector agroalimentario argentino en los 90**. Buenos Aires, IICAS, 1997. 166 páginas.

FERNANDES, Bernardo. **La cuestión agraria brasileña a comienzos del siglo XXI**. En *Scripta Nova* Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Vol. VI, Nº 121, 30 de agosto de 2002. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-121.htm>.

GARCÍA PASCUAL, F. **El ajuste estructural neoliberal en el sector agrario latinoamericano en la era de la globalización**. En: Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Nº 75, octubre de 2003. Páginas. 3 a 29.

GHEZÁN, Graciela.; MATEOS, Mónica. y ELVERDIN, Julio. Impacto de las políticas de ajuste estructural en el sector agropecuario y agroindustrial: el caso de Argentina. Serie Desarrollo Productivo Nº 90. Santiago de Chile, CEPAL. 84 páginas. 2001.

GIBERTI, Horacio. **Cincuenta años de evolución de la agricultura argentina**. Buenos Aires, INTA, 2003. Disponible en: www.inta.gov.ar/balcarce/info/documentos/Trigo_2003/giberti.htm.

GIBERTI, Horacio. **Sector agropecuario. Oscuro panorama. ¿y el futuro?**. En: Revista Realidad Económica Nº 177. Buenos Aires, IADE, enero-febrero 2001. Pp. 121-138.

GUTMAN, G y GORENSTEIN, S. **Territorio y sistemas agroalimentarios. Enfoques conceptuales y dinámicas recientes en la Argentina**. En: *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 42, Nº 168. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2003. Pág. 563-588.

HARVEY, D. **Espacios de Esperanza**. Serie Cuestiones de antagonismo. Madrid, Ed. AKAL. 328 páginas. 2003.

LATTUADA, Mario. **El crecimiento económico y el desarrollo sustentable en los pequeños y medianos productores agropecuarios argentinos de fines del siglo XX**. Versión corregida y aumentada de la ponencia presentada en las X Jornadas de la Asociación Argentina de Extensión Rural, Mendoza, Argentina, 18-20 de junio de 2000. 23 Páginas. Disponible en: www.rlc.fao.org/foro/institucionalidad/PDF/Lattuada.pdf

LEITE DA SILVA DIAS, GUILHERME y MOITINHO AMARAL, CICELY. **Mudanzas estruturais na agricultura brasileira. 1980-1998**. Chile, CEPAL, 1999. Serie Desarrollo Productivo Nº 99.

MANZANAL, Mabel. **Instituciones y gestión del desarrollo rural en la Argentina**. En: *Globalización y Territorio*. VI Seminario Internacional. Red Iberoamericana de Investigaciones sobre Globalización y Territorio. CASTAGNA, A; RAPOSO, I y WOELFLIN, M. (Editoras). Rosario, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2002. Páginas. 175-198.

MANZANAL, Mabel. N. **Los programas de Desarrollo Rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal)**. En: EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales, Nº 78, Vol. XXVI, páginas. 77-101, septiembre 2000, Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, ISSN 0250-7161.



MATTEI, L. **Programa Nacional de fortalecimiento da agricultura familiar (PRONAF): concepção, abrangência e limites observados.** Texto presentado en el IV Encuentro da la Sociedad Brasileira de Sistemas de Produção, realizado en Belém, del 19 al 23 de marzo de 2001. E-mail: mattei@cse.ufsc.br

MONTENEGRO GOMES, J. y THOMAZ JUNIOR, A. **La actualidad del conflicto entre el capital y el trabajo en el medio rural brasileño.** En: Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Vol. VI. N° 119 (38), 1 de agosto de 2002. Número extraordinario dedicado al IV Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio).

ONU-FAO-CINVE. PAOLINO, C. (Coord). **Competitividad de las cadenas agroindustriales en el MERCOSUR ampliado: carne vacuna, oleaginosas y aceites y textil algodón.** ONU. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Proyecto de Cooperación Técnica FAO/TCP/2910. Apoyo a la Integración agropecuaria en el MERCOSUR ampliado. Acuerdo de Trabajo: FAO-Centro de Investigaciones económicas (CINVE-Uruguay). INFORME FINAL, marzo de 2004.

PAGLIETTINI, L. y CARBALLO G., C. **El complejo Agroindustrial arrocero argentino en el MERCOSUR.** Buenos Aires, Orientación Gráfica Editora, SRL. 2001. 236 páginas.

RECA, Lucio y PARELLADA, Gabriel. **El sector agropecuario argentino. (Aspectos de su evolución. Razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras).** Buenos Aires, Editorial Facultad de Agronomía, UBA, 2001. 150 páginas.

ROFMAN, Alejandro. **Economías regionales: Diagnóstico y propuestas.** En: Argentina frente a los procesos de integración regional: los efectos sobre el agro. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1995. Páginas. 231 - 232.

ROFMAN, A. **Economías regionales. Modernización productiva y exclusión social en las economías regionales.** Revista Realidad económica N° 162. Buenos Aires, IADE, febrero-marzo 1999. Páginas. 107-136.

ROFMAN, A. **Transformaciones regionales en la Argentina contemporánea. El perfil general del fenómeno.** En: Globalización y Territorio. VI Seminario Internacional. Red Iberoamericana de Investigadores sobre globalización y territorio. Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Escuela de Economía, 2001. Páginas. 101-123.

SANTOS Milton, (2000) **La naturaleza del espacio.** Barcelona, ARIEL, 348 páginas.

SEPÚLVEDA, S.; RODRÍGUEZ, A.; ECHEVERRI, R. y OTROS. **El enfoque territorial del desarrollo rural.** Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2003. 156 páginas.

SERVOLO de MEDEIROS, L. **“Sem Terra”, “Assentados”, “Agricultores familiares”: considerações sobre os conflitos sociais.** En ¿Una nueva ruralidad en América Latina? GIARRACA, N. (comp.) Buenos Aires, CLACSO, 2001.

TEUBAL, Miguel y RODRÍGUEZ, Javier. **Neoliberalismo y crisis agraria.** En: La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país. GIARRACA, N y colaboradores. Buenos Aires, ALIANZA, 2001. Páginas. 65 a 116.





RESEÑA CURRICULAR DE LOS AUTORES

María Magdalena López Pons: Docente de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Investigadora del Centro de Investigaciones Humanas de la Facultad de Ciencias Humanas. e-mail: magdalenalopezpons@hotmail.com.ar

Pilar Yolanda Serra: Profesora en Geografía. Doctora en Geografía. Docente Titular Ordinaria de las Facultades de Humanidades y Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa. Docente Titular Ordinaria de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Nordeste. e-mail pilarserra@arnet.com.ar

Carlos A. Patiño (1942-2006): Licenciado en Edafología. Profesor Titular Ordinario de la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa. Investigador Director de Proyectos de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la U.Na.F. Investigador Principal del CECOAL, CONICET.

Gladys M. Vicentini: Ingeniera Forestal. Docente J.T.P. Interina de la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa. Maestrando en la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones. Investigadora de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Formosa. e-mail: alvarezomea@arnet.com.ar

Ricardo Omar Conte: Doctor en Geografía. Docente Titular Ordinario. Director- Investigador Categoría II de la Facultad de Humanidades y de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Formosa. Docente Adjunto Extraordinario del Doctorado en Geografía de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad del Salvador. e-mail roconte@ciudad.com.ar.

Héctor Rubén Borrini (1948-2006): Doctor en Geografía. Docente Titular Ordinario. Investigador Categoría II de la Facultad de Humanidades y de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Formosa. Investigador Adjunto sin Director y Subdirector del Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Conicet.

Cirilo Ramón Sbardella: Profesor en Historia. Docente Titular Interino de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa. Investigador Categoría III de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la U.Na.F. Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos y Geográficos de Formosa.

Jorge Daniel Chacoma: Sociólogo. Docente Titular Interino de las Carreras de Historia y Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa. Investigador Categoría III de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la U.Na.F.

Cristina Ofelia Valenzuela: Profesora, Licenciada y Doctora en Geografía. Docente Adjunta Ordinaria de la Carrera de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Investigadora Adjunta del Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Conicet. Email: cvalenzu@bib.unne.edu.ar

Foto de Tapa: Graciela Marechal: Profesora en Geografía y artista plástica formoseña.